



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**ARMANDO AHUED LLAMÓ A LA ALCDMX A ESTABLECER LA MATERIA DE SALUD OBLIGATORIA EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;05:45HRS.**

CONDUCTOR: Tras alertar que en la Ciudad de México se mantiene un crecimiento importante en los nuevos casos de diabetes, el secretario de Salud del gobierno de la capital del país, Armando Ahued, llamó nuevamente a los legisladores de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México a establecer la materia de salud obligatoria en las escuelas públicas y privadas con el fin de educar sobre la importancia y la forma de llevar una vida sana.

Ahued insistió en que esta asignatura ayudará en la lucha contra la obesidad y el sobrepeso al enseñar el daño que provoca a la salud una mala alimentación, como el consumo alto de proteínas, grasas, carbohidratos, azúcares refinadas, entre otras, y que degeneran en enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y cáncer.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227444829&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=67708&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227444829&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=67708&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0)

**LA AGENDA DEL DÍA  
LUIS CÁRDENAS/ KATIA ISLAS; NOTICIAS MVS/102.5FM;06.54HRS**

COLABORADORA: A partir de las 10:00 de la mañana en la Asamblea Constituyente continuará la instalación de las cuatro últimas comisiones dictaminadoras que se encargarán de generar iniciativas para modificar el proyecto de constitución enviado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227451033&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=21953&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227451033&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=21953&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0)

**SALOMÓN CHERTORIVSKI: CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;07:13HRS.**

CONDUCTOR: Hace unos días en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México estuvo el maestro Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, precisamente en la glosa del Informe de Gobierno del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

Y, bueno, ahí se tocó todo al tema de la economía de la Ciudad de México, cómo ha ido creciendo, cómo ha ido evolucionando, cuántos empleos se han creado, en cuánto contribuye la ciudad al mercado laboral a nivel nacional, al mercado laboral de todo el país.

Voy a platicar precisamente esta mañana con el maestro Salomón Chertorivski, secretario de Economía, perdón, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, equivalente a la Secretaría de Economía, aquí en la Ciudad de México.

¿Cómo está, maestro Chertorivski? Qué gusto saludarle. Buenos días.

SALOMÓN CHERTORIVSKI (SC), TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO CIUDAD DE MÉXICO: Hola, querido Martín, te saludo con el gusto de siempre a ti y a tu auditorio.

CONDUCTOR: Muchas gracias. Bueno, ¿cómo se ha comportado este año? ¿Y qué podemos destacar en materia de desarrollo económico de la Ciudad de México en este último tramo de la administración que encabeza el jefe de Gobierno?

**SALOMÓN CHERTORISKI:** Mira, Martín, como informabas, a pesar de la inestabilidad mundial en materia económica, de las dificultades, la Ciudad de México va bien.

En lo que va del primer semestre del año la Ciudad de México creció 3.9 por ciento, esto es mucho más de lo que ha crecido el país, y esto es muy relevante porque la Ciudad de México tiene una economía mucho más madura, mucho más grande.

Mira, la Ciudad de México es una economía comparable con Colombia, es más grande que la economía completa del Perú y es una economía basada sobre todo en los servicios del comercio, en el servicio de alta especialidad; es decir, lo que aquí crece impacta de manera mucho más positiva en la economía.

Por el otro lado, el reflejo es quizá lo más relevante de este crecimiento, es que en efecto la Ciudad de México sigue consolidándose como el motor de la economía y el creador de empleos formales más importantes del país.

En el periodo que se amplió en la glosa del Cuarto Informe de Gobierno de Miguel Mancera, la Ciudad de México creó 104 mil empleos formales, que es como uno de cada cinco empleos, Martín, que se crean en el país.

Ahora todas esas son buenas noticias.

**CONDUCTOR:** Claro.

**SALOMÓN CHERTORISKI:** Debo de decirte, Martín, sin embargo, y tenemos que ser muy claros en esto, que la mayor parte de los empleos formales que se crean tienen ingresos bajos y por ello la insistencia desde hace más de dos años del jefe de Gobierno de la necesidad de que se incremente de una vez por todas el salario mínimo.

Entonces buenas noticias, Martín, pero sin esperarnos a que existan retos bien relevantes y el principal de ellos el ingreso de la gente.

**CONDUCTOR:** Correcto. En este último tramo ¿cómo se ha comportado la Ciudad de México en otros rubros de la economía? Ya vimos lo del empleo, ya vimos el tamaño de la economía cómo ha crecido más arriba del promedio nacional nuestra economía, ¿pero qué actividades son las que han influido para que la ciudad se mantenga como ese motor económico nacional?

**SALOMÓN CHERTORISKI:** Mira, Martín, déjame darte tres ejemplos. El primero son las grandes empresas que tanto nacionales como extranjeras se vienen a invertir a la ciudad, a veces es inversión que no se ve físicamente porque no todos son edificios o fábricas, pero —por ejemplo— la Ciudad de México es la que más está reflexionando inversión en materia de telecomunicaciones y conectividad, son más de cinco mil millones de dólares los que en este momento se están instalando para hacernos una ciudad mejor conectada con banda ancha a mayor velocidad, hay mucha inversión en centros de soporte y de desarrollo de tecnologías de la información de grandes empresas.

Otro ejemplo es la pequeña actividad del consumo, fíjate que la Ciudad de México tiene más de 430 mil pequeñitos negocios, los negocios que conocemos en los barrios, en las colonias, la tienda de abarrotes, la estética, la papelería.

En el primer semestre del año fue bueno para las ventas de estos pequeños negocios y hay un trabajo en este tramo, —como tú decías— el último tramo del gobierno de Miguel Mancera para apoyar y apuntalar a los pequeñitos negocios, para que puedan ser más productivos, para que puedan combinar entre la tradición y la modernidad.

Y otro ejemplo, el último que te daría, es que traemos muchísima fuerza entre los jóvenes emprendedores, Martín, son montones de jóvenes en esta ciudad, jóvenes que terminan la universidad, jóvenes en preparatoria o jóvenes que en lugar de estudiar una carrera deciden iniciar un negocio, y en lo que va de la administración de

Miguel Angel Mancera son más de cien mil jóvenes que de alguna u otra forma han podido estar en contacto para su intento de emprendimiento, de iniciar su propio negocio, Martín.

Yo te diría, ahí están los factores que han sostenido a la economía en este último tramo.

**CONDUCTOR:** Correcto. ¿Cuál es la previsión tanto para el cierre de 2016, como lo que va a venir el año próximo, maestro Chertorivski, en materia de desarrollo económico, tomando en cuenta todo el problema financiero que va a representar que haya menos recursos o por lo menos, como viene el Presupuesto de Ingresos para el año 2017, con menos recursos para la ciudad, por lo menos hasta ahorita de lo que sabemos?

**SALOMÓN CHERTORISKI:** Sí Martín, mira, en efecto estamos preocupados, estamos preocupados, se ha manifestado esto públicamente, porque ya vemos un cierre del año 2016 difícil, ya con los datos del tercer trimestre ya vemos, por ejemplo, una desaceleración en el consumo al por menor, vemos problemas, reiteraba, en el ingreso de las familias con bajos salarios.

En efecto, la previsión, bueno, vamos a terminar el año bien porque empezamos muy bien y vamos a terminarlo creciendo el doble casi de lo que está creciendo el país este año 2016.

En el año 2017 con el recorte presupuestal, pues vemos una nueva variable, preocupación porque al final de cuentas ese recorte significa menos inversión y menos dinero en la calle también para al final multiplicar en el consumo y en otras actividades.

Esperamos con mucha atención lo que suceda, Martín, el 8 de noviembre en los Estados Unidos, porque definitivamente eso será e impactará la estabilidad económica mundial, pues no nada más poner un changuito, sino ponemos todo para que no vaya a ganar el candidato Trump, pero bueno, hay que estar muy atentos y hay que ser muy claro de que eso sí puede representar una variable tremenda para la economía mundial y de nuestro país.

**CONDUCTOR:** Así es. Bueno, ¿de qué manera podemos, si no revertir, sí hacer frente a esta falta de recursos, maestro Chertorivski?

**SALOMÓN CHERTORISKI:** Mira, debemos de seguir apostando a que la inversión, tanto de la más grande empresa, como el más pequeñito, se pueda desarrollar en la Ciudad de México con facilidades, sin barreras, sin que nadie pida algo indebido para una licencia, para iniciar una obra, sin que haya ahora sí que ataduras externas que nos permitan que la inversión legítima, la inversión legal pueda aterrizar en esta ciudad de la manera más sencilla lo posible.

En eso estamos todos los días, tenemos una oficina dedicada a apoyar cualquier tipo de inversión para que pueda hacerse y realizarse de manera simple, de manera sencilla y de manera armoniosa.

Entonces creo que a lo que nosotros nos tenemos que enfocar es donde tenemos que poner todas las gasas, es que llegue la mayor cantidad de inversión, reitero, de todo tamaño, desde un joven que quiere iniciar un negocio, desde alguien que habrá un pequeño changarro, hasta la más grande inversión tiene que realizarse de la forma más sencilla posible.

**CONDUCTOR:** Bien, maestro, pues muchas gracias, gracias por hacernos este resumen de cómo está la Ciudad de México en materia de desarrollo económico y bueno, pues seguimos en contacto, maestro Chertorivski.

**SALOMÓN CHERTORISKI:** Como siempre es un gran gusto, querido Martín, y te aprecio mucho la oportunidad de ir comentando con tu auditorio cómo va la Ciudad de México en materia económica.

**CONDUCTOR:** Gracias, maestro, buen día. Gracias, es el maestro Salomón Chertorivski, que es el secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227456041&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=306075&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0>

**MARCHAS PREVISTAS PARA HOY  
IÑAKI MANERO/ REÉ PONCE; PANORAMA INFORMATIVO/88.9FM;08:04HRS.**

**CONDUCTOR:** La marcha, el plantón, la manifestación, la protesta, nuestra de cada día, la tiene mi amigo René, René Ponce, buenos días, René.

**REPORTERO:** Muy buen día, mi amigo Iñaki.

Pues para informarles que alrededor... desde las 7:00 de la mañana comienzan ya a concentrarse en la Alameda Central en avenida Hidalgo esquina con Valerio Trujano, en la colonia Centro integrantes de la Coordinadora Nacional para la Defensa de los Braceros, ellos marcharán alrededor de las 10:00 de la mañana rumbo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la avenida José María Pino Suárez número dos en la colonia Centro.

Mientras tanto, a las 9:00 de la mañana se espera una concentración frente a la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, en Donceles y Allende, esto por taxistas del Grupo Panteras.

También, a las 10:00 de la mañana se concentrarán también frente a la **Asamblea Legislativa**, integrantes de Ley Amnistía Ciudad de México.

Para la 1:00 de la tarde se espera una concentración pero frente a la Cámara de Diputados, esto en avenida Congreso de la Unión 66, son integrantes del Frente Nacional por la Familia.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227477896&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=12465&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0>

**VICTOR HUGO ROMO: SE COMENZARÁN A QUITAR LOS TOPES DE LA CDMX  
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/ 98.5FM;09:04HRS.**

**CONDUCTOR:** En breve va a comenzar la sustitución de 30 mil topes de las calles de la Ciudad de México, muchos de los cuales fueron instalados sin tomar en cuenta su impacto en materia ambiental.

Voy a platicar esta mañana con **Víctor Hugo Romo**, que es diputado local por el Partido de la Revolución Democrática. ¿Cómo está, diputado Romo? Qué gusto saludarle, buenos días.

**DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA (PRD):** Muy buenos días a ti y a tus radioescuchas.

**CONDUCTOR:** Gracias.

**DIPUTADO:** Efectivamente, ya...

**CONDUCTOR:** ¿Cómo va el tema?

**DIPUTADO:** Entró en vigor esta ley, que es de mitigación y adaptación del cambio climático y que tiene que ver con el retiro de alrededor de 30 mil topes que, bueno, se han colocado a lo largo del tiempo, de muchos años, de manera a veces anárquica, arbitraria y pues con ningún soporte técnico.

Por lo regular el tope ha sido un mecanismo para evitar accidentes en cruceros peligrosos o de alto aforo, en escuelas, pero de repente llegó como la moda de que el tope iba a solucionar todos los problemas y un estudio del Centro de Estudios de la Atmósfera de la UNAM, con datos fundados, que dio a conocer que el automotor, al frenar a cero su velocidad ante un tope, genera más de 300 por ciento de emisiones contaminantes y aún así se siguen colocando.

La verdad es que, hay que decirlo, que con esta ley de lo que se trata es de que aquellos topes que se colocaron de manera adecuada, con un estudio técnico, se migrará a la nueva forma de ir parando la velocidad, ya hay nuevas tecnologías, hay temas de revos, hay el tema de bolardos, (inaudible) de meseta...

**CONDUCTOR:** Reductores de velocidad.

**DIPUTADO:** Que son al final reductores de velocidad...

**CONDUCTOR:** Exacto.

**DIPUTADO:** Y tiene que ver con que efectivamente se cuide al peatón, se cuiden los cruceros peligrosos, se cuiden las escuelas, se cuiden los mercados, los lugares de alto aforo, pero evitar ya el poner este tipo de barreras urbanas, así se llaman, que ponían con chapopote y asfalto, en cualquiera lugar, cualquier empresa, cualquier privado los ponía, hasta a veces en vías primarias, sin un estudio técnico y de lo que se va a ir migrando, que estos 30 mil topes lleguen con alguna especificidad, se tenga un censo, se tenga un sistema específico para colocarlos.

Las delegaciones, junto con la Semovi, van a hacer los estudios técnicos y será la forma para colocar algún reductor de velocidad. De los 30 mil seguramente se migrarán solamente a seis mil, que son los que el Centro de Estudios de la Atmósfera de la UNAM fueron los que dieron el visto bueno que deben de estar en la Ciudad de México en las vías primarias y, obvio, en las vías secundarias.

Darte otro dato: en la zona metropolitana y en la Ciudad de México hay alrededor de 22 millones de viajes diarios y de los cuales el 90 por ciento usa gasolina o diesel y obviamente, pues si aquí algunos le denominaron "topelandia", pues imagínate estos 22 millones de viajes, cuántas emisiones generan de partículas contaminantes que se van a la respiración, al sistema bronco respiratorio de todos los capitalinos y de todos los que visitan la Ciudad de México.

**CONDUCTOR:** ¿Se tiene ya identificados dónde y cuáles son o en qué avenidas o vialidades se va a empezar a retirar?

**DIPUTADO:** Sí, principalmente, la primera etapa, la Secretaría de Obras empezará en las vías primarias de la Ciudad de México.

**CONDUCTOR:** Correcto.

**DIPUTADO:** Y de manera... Una segunda etapa irá a las vías secundarias.

Ojo, que los vecinos y las vecinas no se asusten que vamos a quitar el tope o el reductor de velocidad que cuida el cruce de avenidas peligrosas o de cruceros peligrosos.

**CONDUCTOR:** O escuelas, ¿no?

**DIPUTADO:** Que nos escuchen, que va a migrar a las nuevas tecnologías.

El tope de asfalto, la barrera urbana que algunos le han denominado, ése ya no se utiliza en las vías primarias y secundarias, se utilizan otro tipo de modalidades.

Son reducir efectivamente la velocidad del automotor, cuidar efectivamente al peatón, que es la prioridad principal, pero ya en lugares no hay razón de ser porque deberán de tener otra cultura de cruzar las personas en los semáforos, de cruzar en los lugares en donde están perfectamente bien especificado, con la señalética correcta y evitar que haya tantos contaminantes porque hoy, efectivamente, un gran porcentaje en la ciudad, que es vía emisiones de los automotores, y se triplican, o sea son 300 veces más, cuando se frenan en tope cero. Imagínate, si nada más se frenan una vez, pues bueno, no habría problema, pero se frenan alrededor de cien o 200 veces en largos viajes y en viajes cortos alrededor de 30 veces.

**CONDUCTOR:** Perfecto.

Bueno, ¿pues cuánto tiempo se calcula que terminaremos con este movimiento para retirar 30 mil topes?

**DIPUTADO:** Bueno, se espera que es un tema, alrededor de cuatro, cinco años.

**CONDUCTOR:** Correcto.

**DIPUTADO:** No es de la noche a la mañana y se requiere una inversión... Poner un tope cuesta cinco mil pesos, quitarlo cuesta tres mil pesos, ¿no? Entonces si multiplicamos tres mil por 30 mil y aparte las nuevas tecnologías donde sí se justifica, pues es una inversión sustanciosa y obviamente será poco a poco y la prioridad serán vías primarias porque en las vías primarias es flujo constante, flujo rápido, con una determinada velocidad, y en las vías secundarias de alto aforo serán la segunda prioridad y en las vías secundarias de foro bajo serán la tercera prioridad en dos... En tres a cuatro años.

**CONDUCTOR:** Perfecto. Pues, diputado, le agradezco mucho que nos dé a conocer más de esta medida que ya viene en la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, lo mismo que la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, ¿no?

**DIPUTADO:** Es correcto, ahí se hicieron las modificaciones, ya es ley; llegue cualquier tipo de gobierno delegacional o del Gobierno del Distrito Federal, en cualquier tipo de elección, tendrá que cumplir con esta ley para migrar a las nuevas tecnologías que reducción de velocidad y cuidar el medio ambiente, cuidar las emisiones bajas de los automotores.

**CONDUCTOR:** Perfecto. Diputado, muchas gracias y estamos en contacto, que tenga buen día.

**DIPUTADO:** Cuídate, Martín, que tengas buen día.

**CONDUCTOR:** Gracias, igualmente. Es el diputado **Víctor Hugo Romo**, integrante de la fracción del PRD en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227477060&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=445200&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227477060&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=445200&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0)

**EN BREVE RETIRARÁN TOPES EN VÍAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS: VÍCTOR HUGO ROMO  
MARTÍN ESPINOSA/ ANTONIO VALERIO; REPORTE 98.5/98.5FM;10:19HRS.**

**CONDUCTOR:** En cumplimiento a la Ley de Migración y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en breve iniciará en la capital del país el retiro de al menos 30 mil toques de vías primarias y secundarias de alta y baja afluencia vehicular, informó el diputado local del PRD, **Víctor Hugo Romo**

**DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA(PRD):** "Las delegaciones junto con la Semovi van a hacer los estudios técnicos y será la forma para colocar algún reductor de velocidad; de los 30 mil seguramente se migrarán solamente a seis mil, que son los que el Centro de Estudios de la Atmósfera de la UNAM fueron los que dieron el visto bueno que deben de estar en la Ciudad de México en las vías primarias y —obvio— en las vías secundarias".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227480969&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227480969&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0)

**SE REGISTRA MANIFESTACIÓN EN LA ALDF  
GUADALUPE JUÁREZ/RUBÉN OROZCO; FORMATO 21/790AM;11:05HRS.**

**REPORTERO:** Hay que tomar en cuenta que tenemos un grupo de manifestantes vecinos de las 16 delegaciones, en este momento frente a la **Asamblea Legislativa**, están en contra del cobro predial, además de los incrementos del mismo.

Marcharon hace unos momentos de la zona del Caballito ubicado en Juárez y Paseo de la Reforma. Han llegado frente a la **Asamblea Legislativa** del Gobierno de la Ciudad de México y en este momento están cerrando el cruce de Donceles y Allende, hay que tomarlo en cuenta.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227485592&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=78000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227485592&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=78000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=91&Detex=0)

**NOTICIAS EN INTERNET**

**ALERTA A LA CDMX RECORTE A CULTURA  
PORTAL REFORMA;18/10/16**

Comparece Eduardo Vázquez Martín ante asambleístas Alerta a la CDMX recorte a cultura Calcula Secretario impacto de 20 mdp; prevé un efecto desproporcionado. La Secretaria de Cultura de la Ciudad de México podría perder al menos 20 millones de pesos en el Presupuesto 2017, si Hacienda concreta los recortes presupuéstales que propuso al Congreso.

En su comparecencia ante la Comisión de Cultura de la **Asamblea Legislativa**, el Secretario Eduardo Vázquez Martín precisó que hay un subsidio piso de 34 millones de pesos para cada una de las entidades del País para cultura.

Además, la mayoría de los programas de infraestructura, mantenimiento, festivales y proyectos comunitarios tiene participación federal "Si ese subsidio se va a la mitad, serían alrededor de 16 millones de pesos perdidos,

más el recorte a los etiquetados, lo cual puede traducirse en más de 20 millones de pesos de pérdida para la ciudad", advirtió.

En 2016, el presupuesto de la dependencia rondó los 700 millones de pesos, de los cuales, cerca de 120 millones de pesos fueron federales, por lo que es importante que no se reduzcan abruptamente, pidió.

"Lo ideal es que el subsidio piso no se redujera y, después, que el Gobierno (federal) no cerrara los proyectos de coinversión".

Como ejemplo citó que en 2016 la Secretaría recibió 70 millones de pesos del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).

El recorte presupuestal al sector fue una inquietud recurrente de los diputados **Abril Trujillo**, del Partido Encuentro Social; **Eva Eloísa Leseas**, del Verde Ecologista de México; **José Gonzalo Espina**, del PAN; **José Manuel Ballesteros**, del PRD, y **José Alfonso Suárez**, de Morena.

Sin embargo, **Jany Robles**, del PRI, advirtió que el recorte no debía ser una excusa para no tener un programa cultural extenso.

"No digamos que las actividades culturales se detendrán por los recortes presupuestales", demandó.

Sin embargo, en entrevista, Vázquez Martín ofreció detalles de los posibles impactos de los recortes.

Precisó que programas y festivales, como el del Centro Histórico<sup>A</sup> tienen un componente federal que los pone en riesgo "Creo que es desproporcionado", afirmó sobre la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"Me pronuncio crítico al recorte presupuesta! Me parece una decisión equivocada", expresó.

Antes, durante su comparecencia, el Secretario anunció que en noviembre abrirá el Centro Cultural El Rule, bajo la Torre Latinoamericana, en un inmueble protegida El centro incluye un área de exposiciones, un área de desarrollo de industrias creativas y también albergará la Casa de Colombia en México, un proyecto que promovió el fallecido escritor Gabriel García Márquez.

El centro tuvo 13 millones de pesos del presupuesto del PAICE en 2016 y otros 20 millones fueron aportados por la Fundación del Centro Histórico, de Carlos Slim El funcionario también anunció que antes de finalizar el año abrirá el FARO Milpa Alta, y que, en 2017, abrirán el FARO Cosmos y el Pensil

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423755&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55215&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423755&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55215&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**REITERAN EN LA RAZA: NO AL VIADUCTO  
PORTAL OVACIONES;18/10/16**

Habitantes de la zona norte de la capital exigieron que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se pronuncie jurídicamente en contra de la construcción del Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara, por ser absolutamente depredador y desfavorable para los capitalinos.

Durante el Foro de Consulta 1er. Encuentro en contra del Viaducto Elevado, Diálogo Público, Consulta Pública, No al Ecocidio con el apoyo de 13 organizaciones sociales, la diputada por Morena, **Ana Juana Ángeles Valencia**, manifestó su total apoyo a los habitantes de la zona en conflicto y argumentó que son viables de llevar a la práctica las conclusiones a las que llegaron los vecinos en este espacio de debate.

Los vecinos concluyeron que en virtud de que los jefes delegacionales de Azcapotzalco, Cuauhlémoc y Gustavo A. Madero ya presentaron su rechazo a la construcción del Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara, el jefe de Gobierno debe pronunciarse en el mismo sentido para la tranquilidad de los habitantes de esa demarcación.

Luego de tres horas de debate, representantes de más de 13 organizaciones sociales también acordaron brindar su apoyo a los maderenses y se manifestaron por una consulta abierta, transparente y plural en torno a las diversas obras que realiza o intenta realizar el Gobierno de la Ciudad de México.

Ángeles afirmó que apoyará en todo lo que sea necesario a los vecinos hasta que se solucione al ciento por ciento el problema de movilidad, transporte público, servicios de drenaje y agua potable y de seguridad en la zona en conflicto.

Además se comprometió a gestionar, ante la Secretaría de Gobierno y con quienes sea necesario del gobierno capitalino, mesas de trabajo resolutive para que los vecinos expongan sus inquietudes de manera plural.

Destacó a su vez que ninguna de las alternativas, ni la A ni la B, que plantea la Concesionaria Viaducto Indios Verdes S A de C.V., a través de la Manifestación de Impacto Ambiental-Regional (MIA), a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y que obra en poder de la Secretaría de Comunicaciones y transportes (SCT), ofrecen beneficios urbanos toda vez que causarían un impacto social por las inherentes afectaciones a infraestructura urbana en específico a las casas colindantes.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227433069&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7897&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227433069&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7897&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***APOYARÁN A VECINOS QUE SE OPONEN AL VIADUCTO LA RAZA  
PORTAL EL DÍA;18/10/16***

Apoyarán a vecinos que se oponen al Viaducto La Raza La fracción parlamentaria de Morena en la ALDF solicitó al gobierno de la capital se pronuncié jurídicamente en contra de la construcción del Viaducto la Raza-Indios Verdes Santa Clara, "por ser absolutamente depredador y desfavorable para los capitalinos porque en nada les beneficiará la obra, además de que afectará el sistema de drenaje, servicio de agua potable y de movilidad".

En ese sentido, la diputada **Ana Juana Angeles Valencia** manifestó su total apoyo a los habitantes de las colonias Industrial, Guadalupe Tepeyac y Guadalupe Insurgentes, de la delegación Gustavo A. Madero, al celebrar el Foro de Consulta Primer Encuentro en contra del Viaducto Elevado, Dialogo Público, Consulta Pública, No al Ecocidio con el apoyo de 13 organizaciones sociales, "son viables de llevar a la práctica las conclusiones a las que llegaron los vecinos durante el primer Encuentro".

En este evento, los vecinos concluyeron que en virtud de que los jefes delegacionales de Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Gustavo A.

Madero ya presentaron su rechazo a la construcción del Viaducto La Raza-Indios Verdes Santa Clara, por lo que las autoridades capitalinas deben pronunciarse en el mismo sentido para la tranquilidad de los habitantes de esa demarcación.

Asimismo, los representantes de más de trece organizaciones sociales también acordaron brindar su apoyo a los maderenses y se manifestaron por una consulta abierta, transparente y plural en torno a las diversas obras que realiza o intenta realizar el gobierno de la Ciudad de México.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424419&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=870&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424419&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=870&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***PIDEN A MANCERA RECHAZAR EL VIADUCTO  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;18/10/16***

Piden a Mancera rechazar el viaducto REDACCIÓN Por depredador del medio ambiente y desfavorable para los capitalinos, colonos y diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa** exhortaron al jefe de Gobierno, a pronunciarse jurídicamente en contra de la construcción del Viaducto la Raza Indios Verdes-Santa Clara.

Con legisladores, los colonos afirmaron que la obra no beneficiará a la población, afectará el sistema de drenaje, servicio de agua potable y la movilidad.

Ante 13 organizaciones sociales, la asambleísta **Ana Juana Ángeles** reiteró su apoyo a los habitantes y llamó al mandatario local a rechazar el proyecto, como los delegados de Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, ya lo hicieron.

También pidieron una consulta pública "abierta, transparente y plural" sobre las obras que realiza o pretende hacer en la Ciudad de México, sobre todo aquellas con inversiones mixtas, públicas y privadas.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227440363&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14040&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227440363&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14040&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***CÓNCLAVE / EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DE LA CDMX Y EL REPUNTE DEL 5% RESPECTO A  
2016: ALDF  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;18/10/16***

Cónclave El Presupuesto de Egresos 2017 de la CDMX y el Repunte del 5% Respecto a 2016: Inicia la cuenta regresiva para la presentación de los proyectos de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017 que deberán dar a conocer las secretarías, órganos desconcentrados, órganos autónomos y las 16 delegaciones políticas del gobierno de la Ciudad de México ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Cabe recordar que el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2016 fue por un monto de 181 mil 334 millones de pesos que, comparado con lo proyectado por el Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa de 177,834.4 millones de pesos, contempló un repunte de 3 mil 500 millones de pesos.

Así también, dicho monto del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 del gobierno capitalino representó un incremento de 5.1 por ciento a lo aprobado por la ALDF para el año 2015, por lo que fuentes de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX estiman que este año dicha proyección estará sobre un 5 por ciento.

En tanto, los ingresos de origen federal, que son los recursos que la Federación otorga a la Ciudad de México de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, Convenios Específicos, entre otros instrumentos, para el 2016 fueron proyectados en 81,643.9 millones de pesos, lo que representó el 45.9 por ciento de los ingresos totales. Mientras que para el próximo año ya se anunció un recorte en el presupuesto federal destinado a la Ciudad de México.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, el **perredista Mauricio Toledo** precisó que está preocupado por el Presupuesto que tuvo a bien mandar la secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, porque pone en crisis y deja paralizada a la Ciudad de México en el rubro de obras, que solamente en operación hidráulica significan un mil 300 millones de pesos; una reducción del 30% en recursos

para el Seguro Popular; y en el caso del Fondo para la Infraestructura Social (FAIS) ha sido casi reducido a ceros, aseveró.

A su vez, el presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, el panista **Andrés Atayde Rubiolo** refirió que, históricamente, cada año el gobierno federal plantea un incremento de 500 millones de pesos al Fondo de Capitalidad, pero este año no sólo no aumentó sino que envió este rubro en ceros, lo que implica una reducción de 4,500 millones de pesos. Sostuvo que respaldan la petición de los diputados perredistas de que se reconsidere el Presupuesto Federal para la Ciudad de México, porque sí afectará para invertir en un transporte público, eficiente y económico.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada** explicó que con la revisión y diagnóstico del Presupuesto de la Ciudad de México para el 2017, y dado el recorte en el Presupuesto Federal, se deben cuidar detalles, que se atienda lo esencial, que son las necesidades y demandas de los habitantes de esta ciudad.

Así, el próximo lunes 24 de este mes iniciará la pasarela de funcionarios ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano legislativo: de las 10:30 a las 12:00 horas el titular del Tribunal Superior de Justicia del DF; de 12:00 a 13:30 horas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; y de 13:30 a 15:00 horas del Tribunal Electoral del DF.

Autoridades de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) acudirán el miércoles 26 de octubre de 10:30 a 12:00 horas, junto con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) de 12:00 a 13:30, y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), de 13:30 a 15:00 horas.

El lunes 31 de octubre concluirán las reuniones de trabajo con los órganos autónomos: Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de 10:30 a 12:00, y el Instituto de Acceso a la Información Pública, 12:00 a 13:30 horas. El viernes 4 de noviembre asistirán titulares y autoridades de las demarcaciones políticas. El primer turno es para Alvaro Obregón de 10:30 a 12:00 horas; Azcapotzalco, de 12:00 a 13:30 horas, y Benito Juárez, de 13:30 a 15:00 horas.

El lunes 7 de noviembre acudirán los delegados de Coyoacán, de 10:30 a 12:00 horas; Cuajimalpa, de 12:00 a 13:30, y Cuauhtémoc, de 13:30 a 15:00 horas.

El miércoles 9 de noviembre continuarán con la delegación Gustavo A. Madero, de 10:30 a 12:00 horas; Iztacalco, de 12:00 a 13:30, e Iztapalapa, de 13:30 a 15:00 horas.

Los titulares en Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta están citados para el viernes 11 de noviembre, de 10:30 a 12:00 horas, de 12:00 a 13:30, y de 13:30 a 15:00 horas, respectivamente.

El lunes 14 de noviembre se reunirán con titulares de Tláhuac, de 10:30 a 12:00 horas; Tlalpan, de 12:00 a 13:30, y Venustiano Carranza, de 13:30 a 15:00 horas. El delegado en Xochimilco asistirá el miércoles 16 de noviembre, de 10:00 a 12:00 horas.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429843&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=25200&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429843&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=25200&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**EL CABALLITO**  
**PORTAL EL UNIVERSAL;18/10/16**

\*\* Morena insiste en la ley de amnistía

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México va a sacar chispas debido a que los diputados de Morena, encabezados por su coordinador, **César Cravioto**, realizarán una manifestación en las escalinatas del recinto

legislativo debido a que decidieron bajar la ley de amnistía que se venía cocinando y contaba con el apoyo de las diversas fracciones parlamentarias. Según nos dicen la instrucción de no procesar esta enmienda vino desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y los perredistas la acataron de inmediato. Morena ha estado impulsando esta nueva norma con la que plantean la liberación de cuatro jóvenes detenidos en manifestaciones y porque presuntamente le prendieron fuego a la estación CU del Metrobús el año pasado. Los morenistas consideran a estos jóvenes como presos políticos y no están dispuestos a que se baje la propuesta.

### \*\* Regresan marchas de taxistas a CDMX

La Ciudad de México volverá a padecer de marchas y manifestaciones por parte de los taxistas que se oponen a que funcionen las empresas Uber y Cabify. Nos comentan que este miércoles y jueves los representantes de 27 estados volverán tomar las calles de la ciudad, por lo que el secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, tendrá que estar muy atento con los operativos durante estos dos días. La intención es llegar a la Secretaría de Gobernación para entregar su pliego petitorio y analizar la base jurídica para eliminar la prestación de este servicio de transporte privado que, dicen los inconformes, les ha "robado" el pasaje, por lo que no están dispuestos a permitir que sigan operando.

### \*\* Es cuestión de horas abrir la Autopista Urbana Sur

En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sólo esperan que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, regrese de Ecuador, donde participa en la conferencia de las Naciones Unidas Hábitat III, para que se inaugure la Autopista Urbana Sur. De acuerdo con la dependencia ya concluyeron con la obra civil y en estos momentos están realizando pruebas con el sistema de cobro. Según la agenda del mandatario local, el próximo miércoles tendrá actividades en la capital del país y sólo es cuestión de afinar detalles para que se abran los 7 kilómetros de vía que faltaban para conectar el segundo piso de periférico con la autopista México-Cuernavaca.

### \*\* Piden Mexicable a \$3 para estudiantes y tercera edad

Para que la cuña apriete, dicen, tiene que ser del mismo palo, por eso el diputado local del Verde Ecologista Tassio Ramírez Hernández, quien fue colaborar cercano del entonces alcalde de Ecatepec y hoy gobernador Eruviel Ávila Villegas, presentó una iniciativa en el Congreso mexiquense para que se aprueben descuentos en el Mexicable a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

La intención del político ecatepequense es que este sector de la población sólo pague tres pesos, en lugar de seis, por utilizar el sistema de transporte que apenas se puso en operación hace unos días en la zona de San Andrés de La Cañada, una de las más marginadas de Ecatepec. Nos comentan que el congresista propone que se efectúe un estudio socioeconómico para que se determine quiénes serían los que recibirán ese beneficio. Lo que no especificó don Tassio es quién pagará por ese análisis. Por lo pronto, la pelota está en la cancha de los diputados locales, quienes deberán analizar si es viable o no esa iniciativa.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227425255&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23550&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0>

## **GRUPO DE CHOQUE ASALTA Y AGREDE A OPOSITORES A UNA TIENDA CHEDRAUI PORTAL LA JORNADA;18/10/16**

Grupo de choque asalta y agrede a opositores a una tienda Chedraui | Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer | Hace 111 días que están en plantón | Vecinos y locatarios de la Agrícola Oriental demandan la clausura definitiva. Armados con palos, tubos, gas lacrimógeno y armas blancas, al menos 150 jóvenes agredieron y robaron a los vecinos de la colonia Agrícola Oriental que desde hace 111 días mantienen un plantón en el cruce de Sur 16 y Oriente 239, para evitar que se abra una tienda Chedraui que, dijeron, afectaría el comercio de la zona.

De acuerdo con los testimonios recabados, los hechos ocurrieron la madrugada de este lunes, cuando seis personas se encontraban en el campamento instalado afuera de ese negocio -actualmente clausurado- y de manera abrupta fueron golpeados y rociados con gas.

Uno de los vecinos, a quien se identificó como Alberto Sánchez Arreóla, locatario del mercado público Agrícola Oriental, recibió piquetes con un arma blanca, por lo que fue internado en el Hospital Xoco; de igual manera, destrozaron la casa de campaña, y según su dicho, les robaron celulares y carteras.

Posteriormente, los agresores utilizaron herramientas para forzar las chapas de la cortina principal de dicho negocio, se introdujeron y ahí permanecieron varias horas, y de acuerdo con dichos (te los vecinos, la mayoría iba bajo el influjo de alguna droga).

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública trataron de detener a algunos de los adolescentes, que fueron identificados por los agredidos, pero varios lo evitaron, lo que generó un connato de enfrentamiento, el cual fue transmitido por la aplicación Periscope de la diputada local de Morena **Citlalli Hernández Mora**.

Los lesionados acudieron a la agencia del Ministerio Público Iztacalco I, en compañía del ex jefe delegacional de Iztacalco Armando Quintero -quien ha estado participando en el campamento-, donde se abrió una carpeta de investigación por los delitos de robo y lesiones.

Cerca del mediodía, gente cercana a la zona se acercó y regaló bolsas con mercancía del establecimiento. Los jóvenes abandonaron el inmueble cerca de las 16 horas, a bordo de dos camiones de la ruta 11. En su lugar quedaron elementos de una empresa de seguridad privada.

Más tarde, vecinos y locatarios de la Agrícola Oriental realizaron una protesta sobre la avenida Rojo Gómez, en demanda de que se clausure en definitiva ese negocio, el cual -aseguraron- solo ha causado confrontación entre los habitantes de la zona.

Sobre estos hechos, Quintero manifestó que se acordó para mañana una reunión de trabajo de los vecinos y los locatarios de la Agrícola Oriental con el subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, para encontrarle solución a este conflicto. Añadió que las personas lesionadas están fuera de peligro.

La legisladora **Citlalli Hernández** calificó de preocupante que actos como los ocurridos se repitan ante la ausencia de la autoridad y frente a la inacción policiaca que presenciamos, al tiempo que exigió que "se dé con los responsables y que el gobierno de la ciudad abra una mesa de diálogo, como solicitamos hace más de 15 días, para evitar mayores conflictos".

UN COMERCIANTE DEL MERCADO PÚBLICO DE LA ZONA FUE HERIDO CON ARMA BLANCA LA DIPUTADA DE Morena **Citlalli Hernández** EXIGIÓ DAR CON LOS RESPONSABLES Por lo menos 150 jóvenes agredieron con palos, tubos y armas mancas a los vecinos y locatarios de la colonia Agrícola Oriental que desde hace 111 días mantienen un plantón en el cruce de Sur 16 y Oriente 239, para evitar que se abra una tienda Chedraui. En la imagen, los ladrones se refugiaron en la tienda tras despojar a los inconformes de sus celulares y carteras.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429834&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=93060&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429834&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=93060&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**TRAZAN COMISIONES AGENDA  
PORTAL LA JORNADA;18/10/16**

Instalan en la Constituyente los primeros cuatro grupos de trabajo Trazan comisiones agenda. Diputados miembros de la comisión de Alcaldías en la **Asamblea Legislativa** lamentaron la falta de autonomía en las demarcaciones, según lo dictaminado en la Reforma Política.

Esta comisión, presidida por la panista Gabriela Cuevas y con las secretarías de Julio Cesar Moreno del PRD, **Cynthia López Castro** del PRI y Patricia Ruiz Anchondo de Morena, discutirán los artículos 58 a 62 del proyecto de Constitución, correspondientes a las demarcaciones territoriales y sus Alcaldías.

"Hay un grupo que le apuesta a una propuesta centralista, donde tengamos un hegemónico, centralizado y súper poderoso Gobierno de la Ciudad de México y hay otros grupos que le apuestan a tener más federalismo, mayor distribución de competencias y más claridad presupuesta^ entonces seguramente habrá debates", señaló Cuevas a REFORMA.

En la instalación de la comisión **Cynthia López Castro** señaló que desde la reforma al 122 Constitucional no se dotó de autonomía a demarcaciones, lo que, dijo, someterá a los alcaldes a modo del Gobierno central para que sus recursos no sean reducidos, "Hoy tenemos Jefes Delegacionales a modo del Jefe de Gobierno, porque si uno no está a modo, el presupuesto baja cuando la Secretaria de Finanzas quiere", acusó la priista.

A su vez, la morenista Patricia Ruiz Anchondo dijo que la prestación de servicios públicos de manera eficaz se ha perdido desde el 2006 debido a visiones clientelares y un centralismo que controla los recursos.

La panista Gabriela Cuevas encabeza la Comisión de Alcaldías, donde se pugna por más atribuciones a esta figura.

SAMUEL ADAM Para los miembros de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática de la Asamblea Constituyente debe evitarse la depredación de las áreas verdes y espacios públicos de la Ciudad, que poco a poco se han ido perdiendo.

"Es necesario revisar lo relativo a régimen de conservación para hacer explícitas las figuras de áreas naturales protegidas de la Ciudad; también se han comentado algunas propuestas en relación a la determinación de las medidas de uso de suelo en general", dijo el presidente de la Comisión, el perredista Enrique Provencio.

La secretaria Mayela Delgadillo, de Morena, criticó que no existe una consulta a los ciudadanos sobre los espacios de la Ciudad, no existe defensa del espacio público y la privatización es cada vez mayor.

"Nos encontramos en una crisis muy fuerte del tema ecológico, que te habla de graves errores en temas de desarrollo que se han cometido años atrás", dijo Delgadillo.

A su vez, Alejandro Bustos, del Partido Verde, pidió procurar el territorio rural en la Ciudad, que es el 30 por ciento del total El diputado de Nueva Alianza, Gabriel Quadri, dijo que se debe buscar una Ciudad compacta y eficiente, con disposición de espacio público, y un sistema de transporte colectivo de calidad, administrado por empresas públicas, por lo que dijo que impulsará la creación de un subsidio.

Mariana Gómez del Campo y Rene Cervera pidieron crear identidades de gestión metropolitana a través de instancias de coordinación para su ordenamiento.

Convocan propuestas ciudadanas. La primera en integrarse fue la comisión de Poder Judicial, Procuración de Justicia y Seguridad Ciudadana, presidida por Manuel Díaz Infante, constituyente designado por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Dicha comisión tratará temas de poder judicial, medios alternativos de justicia, Consejo de la Judicatura, servicios periciales, forenses y tribunal constitucional Los constituyentes miembros discutirán los artículos desde el 40 hasta el 57 del borrador de Constitución, entregado por el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera.

El presidente de la comisión, Manuel Díaz Infante, pidió a los miembros evitar aprobar leyes contrarias a la Constitución Federal Asimismo, anunció que el 20,25 y 27 de octubre, miembros de la comisión recibirán en el Palacio de Minería iniciativas ciudadanas, e invitó a los capitalinos a entregarlas de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

Los diputados que integran la comisión del Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos aceptaron que la corrupción de la autoridad es uno de los mayores problemas en la Capital y lo que ha llevado a la ciudadanía a alejarse de la Administración.

Esta comisión será presidida por el perredista Armando Ríos Piter y sus secretarías estarán integradas por Gloria Hernández, del PRI; Irma Sandoval, de Morena, y Estílela Damián, de Movimiento Ciudadano.

En entrevista, Armando Ríos Piter señaló que personalmente buscará fortalecer en la Constitución capitalina temas como el fuero, para su eliminación en términos constitucionales, pero que serán diversos los temas que se llevarán en la Comisión anticorrupción.

"Hay que dar muestras de que la manera en que funcione el sistema anticorrupción de la Ciudad de México sea un referente para el resto de las entidades y mejorar lo que a nivel federal ya se ha alcanzado", indicó el perredista. En la instalación de trabajos, la morenista Irma Sandoval dijo que el combate a la corrupción es la deuda central de relación con los ciudadanos.

En tanto, Esthela Damián dijo que el enriquecimiento ilícito en los niveles de Gobierno es aplaudido y no sancionado, por lo que se debe generar un mecanismo efectivo de rendición de cuentas.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423300&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=63720&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423300&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=63720&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**INSTALAN 4 COMISIONES DE LA CONSTITUYENTES  
PORTAL EL UNIVERSAL;18/10/16**

Instalan 4 comisiones de la Constituyente • Diputados se comprometen a priorizar el diálogo, afirman • Buscarán recuperar confianza en instituciones de justicia. Con la encomienda de recuperar la credibilidad de las instituciones de justicia, de otorgar facultades a las alcaldías y de desarrollar temas de humanidad y no de partidos políticos, ayer quedaron instaladas cuatro de ocho comisiones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Por separado, sin mayores discursos, aunque todos los integrantes de cada una de las comisiones quisieron hablar, en primera instancia quedó oficialmente instalada la Comisión de Poder Judicial, Procuración de Justicia, Seguridad Ciudadana y Organismos Constitucionales, que preside el priísta Manuel Díaz Infante.

"Debemos tener claridad y conciencia de que nuestra responsabilidad no es dictaminar una ley ordinaria ni tampoco una reglamentaria, se trata de una Constitución, la primera de esta ciudad", aseguró Díaz.

En cada instalación se aclaró que debe preponderar el debate, llegar a acuerdos y no imponer dogmas o ideologías. Además de no caer en contradicciones ni perder tiempo en discusiones que a nada llevan.

En casi cuatro horas y media quedaron asentadas cuatro comisiones: Poder Judicial, Procuración de Justicia, Seguridad Ciudadana y Organismos Constitucionales Autónomos; Alcaldías; Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como la de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática.

En cada una participarán entre 22 y 23 constituyentes.

En la de Poder Judicial y Procuración de Justicia, la ex ministra Olga Sánchez Cordero advirtió que ante la falta de credibilidad que prevalece en las instituciones es necesario dar certidumbre a la ciudadanía.

Desde el Palacio de Minería, la presidenta de la Comisión de Alcaldías, la panista Gabriela Cuevas, reconoció que la ciudadanía espera muy poco del trabajo de los constituyentes rumbo a la creación de la Carta Magna local.

No obstante, sostuvo que el deber de los constituyentes es no apostarles a modelos centralistas.

En su oportunidad, mientras la constituyente del PRI **Cynthia López Castro** aseguró que se trabajará por darle facultades a las alcaldías, el PRD, en voz del diputado Jesús Valencia Guzmán, expuso que se propondrá un presupuesto per cápita para las demarcaciones con el objetivo de evitar que una tenga más que otra.

De esa manera, sustentó, no habrá diferencias como las que se viven actualmente, aunque puntualizó que el PRD buscará los consensos con todas las fuerzas políticas.

Durante la instalación de la Comisión de Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Regímenes de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la diputada de Movimiento Ciudadano Esthela Damián Peralta llamó al resto de los legisladores a hacer bien su trabajo para combatir el flagelo de la corrupción, situación que los ciudadanos tienen bien identificada.

"Nada hace más daño que saber que alguien te está robando el dinero y que a esa persona no se le castiga, nada hace más daño saber que se desvían recursos públicos en campañas electorales y que no pasa nada", expresó. • "I s muy poco lo que la ¿ente espera de esta Constitución, no le importa cómo se redactan las leyes, sino que sean funcionales, esa es nuestra principal tarea" GABRIELA CUEVAS Diputada constituyente del PAN hace más daño que saber que alguien te está robando el dinero y que a e.-a persona no se le castiga, nada hace más daño saber que se desvían recursos públicos" ESTHELA DAMIÁN Diputada Constituyente de MC.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424711&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=38250&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424711&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=38250&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**BONILLA ALEGA TRABAJO Y ADVIERTE QUE FALTARÁ MÁS A CONSTITUYENTE  
POR LA RAZÓN; 18/10/16**

"Aquí no recibo nada para llevar el pan a mí casa" Bonilla alega trabajo y advierte que faltará más a Constituyente EL DIPUTADO DE MORENA aseguró que sus compromisos como actor le impiden acudir a las sesiones; ya faltó a dos de cinco asambleas; dijo que aceptó cargo por "honor". El diputado por Morena, Héctor Bonilla, quien ya acumuló dos ausencias en las sesiones de la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México, advirtió a La Razón que seguirá faltando debido a que su trabajo como actor le impide acudir a todas las reuniones.

Bonilla aseguró que la gira teatral 3 de mayo, en la que actualmente participa le imposibilita congregarse en la casona de Xicoténcatl. Adelantó que la situación seguirá siendo la misma debido a los ingresos económicos que percibe los obtiene de su labor actoral y no como representante de la Constituyente, "Tengo que faltar por mi trabajo, y así va a ser, aquí no recibo nada para llevar el pan a mi casa y me lo gano de la forma más honesta, haciendo lo que sé hacer. A mí me pagan por jugar, jugar se dicen en francés, todo en inglés, y tengo la fortuna de vivir de eso", respondió el actor al ser cuestionado por sus inasistencias.

Sin embargo. Bonilla Rebentun no mostró preocupación alguna por los cuestionamientos respecto de las complicaciones que emanan de empatar largas horas de trabajo en las sesiones de pleno y comisiones que tendrán lugar hasta el próximo 31 de enero y sus compromisos actorales.

"Evidentemente que lo complica. Estoy aquí de una manera honoraria y mi trabajo consiste en hacer cine, teatro, televisión, y ése es mi derecho a ejercer mi profesión. Acepto estar aquí porque es honorífico. Me tengo que ganar el pan", aseveró.

Esto a pesar de que el calendario para los trabajos de la **Asamblea Constituyente** quedó asentado desde la aprobación del proyecto de reforma política aprobado en la Cámara de Diputados el pasado 9 de diciembre con 329 votos a favor y una abstención. Por ello, calificó de "gacetilleros" a quienes han señalado en diversos medios de comunicación sus inasistencias y las de su compañero de bancada en Morena y de profesión, Damian Aicazar, quien acumulo su tercera falta consecutiva.

"Me tengo que ganar el pan y que un gacetillero miserable como el señor Alemán me hable de que para qué y por qué vengo.... no. Trato de cumplir en la medida de mis posibilidades y estoy de cabeza metido en esto.

Simplemente porque soy un ciudadano, zoonpolitiltón: es mi obligación hacerlo", afirmó.

El actor de profesión, quien ha acompañado al presidente y fundador de Morena, Andrés Manuel López Obrador, en sus giras de campaña, no cesó en recalcar que al no recibir un salario tras haber sido electo, lo que se estableció desde la misma reforma, debe seguir con sus actividades laborales a fin de mantener su estilo de vida. "Yo no tengo fortunas ni 250 relojes, vivo de mi trabajo y simplemente vivo en la honrosa medianía juarista; ahí están mi casa y mi camioneta" apuntó con énfasis. Justificó que no le ha sido necesaria una larga preparación política, como acusaron a los diputados **Cynthia López Castro** y **Roberto López**, en tanto que cuenta con una conciencia cívica que le permite ejercer el cargo.

Subrayó que se ha negado a vivir del erario público en varias ocasiones y a pesar de las dificultades que significa para su trabajo, aceptó la invitación de Morena por n o devengar pago alguno.

"He rechazado en tres ocasiones ser diputado, en dos ocasiones ser delegado, en una ser presidente municipal y acepto estar aquí porque es honorífico", concluyó.

Y Alcazar sigue sin presentarse TRES SESIONES plenarias consecutivas y el diputado constituyente de Morena, Damián Alcázar no se ha presentado.

La Razón documentó las ausencias constantes del actor a las reuniones del pleno en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el pasado 10 de octubre, donde ya acumulaba dos seguidas a causa de sus compromisos Laborales, A pesar de los señalamientos vertidos por los miembros de otros partidos y sin importar el llamado a que Morena nombrara a su suplente, el intérprete sigue sin dar cuenta de sus inasistencias.

La última falta del actor ocurrió el pasado 14 de octubre. La sesión en la antigua casona de Xicoténcatl prescindió de la presencia o justificación de Alcázar.

Además, durante La instalación de La Comisión de Alcaldías llevada a cabo ayer en el Palacio de Minería, de La cual forma parte el actor, fue notorio que uno de Los cinco representantes de Morena no se encontraba en La reunión que se extendió por cerca de dos horas.

Sin embargo, la posición oficial de Morena, según explicaron Clara Brugada y el coordinador Bernardo Bátiz, no contempla la exigencia definitiva de asistir a las instalaciones de Xicoténcatl o el Palacio de Minería, donde se celebraran Las sesiones de comisiones.

Héctor Bonilla Diputado por Morena "Tengo que faltar por mi trabajo, así va a ser. Aquí no recibo nada para llevar el pan a mi casa" Bajas, faltas...

Los diputados de Morena que ya pidieron licencia y los que faltan por trabajo PROFESIÓN: Actor CASO: Solicitó licencia como representante de la Constituyente SUPLENTE: Jaime Genaro López Vela.

PROFESIÓN: Académico CASO: Pidió permiso para ausentarse tocio octubre alegando motivos laborales.

SUPLENTE: Gustavo Alejandro Gui 11 en.

PROFESIÓN: Actor CASO: El artista escénico aseguró que su trabajo actoral le impide acudir a las sesiones Sólo estuvo a dos asambleas en un mes.

PROFESIÓN: Actor CASO: El actor aseguró que sus participación en la obra de teatro 3 de mayo le impide presentarse a todas las reuniones.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423972&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=61513&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423972&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=61513&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***VEN EN EL PROYECTO, ALCALDÍAS "LIMITADAS"  
PORTAL LA RAZÓN;18/10/16***

Constituyentes piden reforzar atribuciones de titulares Ven en el proyecto, alcaldías "limitadas" DIPUTADOS del PRI, PAN, Morena... exigen que representantes de las demarcaciones mantengan las facultades de un jefe delegacional; buscan que no dependan de un poder.

Diputados constituyentes del PRI, PAN, Morena, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano e incluso el PRD se pronunciaron en favor de devolver a los futuros alcaldes de la Ciudad de México parte de las atribuciones con las que contaban los jefes delegacionales.

Gabriela Cuevas, presidenta de la Comisión de Alcaldías, refirió que el modelo actual de las delegaciones debe ser revisado a profundidad, pues las limitantes en los alcances de poder han puesto en jaque laboremabilidad de las demarcaciones.

"Debemos saber si este modelo sirvió, debemos tener las mismas atribuciones que tenían las delegaciones en el 2000 y hasta 2006. Seamos sinceros, es muy poco lo que la gente espera como parte de esta Constitución, a los ciudadanos no les importa cómo se redactan las leyes, lo importante es que sean funcionales, ésa es nuestra principal tarea", precisó.

En ese sentido se pronunció, Juan Carlos Romero Hlcks, diputado por el PAN, quien resaltó que la Ciudad de México debe experimentarlas virtudes de Gobiernos con facultades plenas como las que gozan los 2 mil 457 municipios del país.

"No se trata de un simple cambio de denominación sino estructural. Lamentamos que la naturaleza de la alcaldía viene con restricciones, pero nosotros queremos una auténtica descentralización política y para ello necesitamos que el concejo y los alcaldes puedan gobernar y no sólo administrar. No es un capricho que se deba dotar de patrimonio, autonomía política y la hacienda pública para dejar de ser un apéndice administrativo", expresó.

**Cynthia López Castro**, diputada por el PRI, lamentó que en el proyecto de Carta Magna no rompa con el centralismo gubernamental, por lo que se pronunció por aumentar las capacidades de maniobra para los alcaldes hasta donde el marco constitucional lo permita.

"No les podemos dar autonomía plena a los alcaldes, pero tratemos de reforzar el marco de acción", precisó. (DE IZQ. A DER.) Gabriela Cuevas. Alejandro Encinas. Ana Hernández y **Cynthia López**.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424164&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=36168&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424164&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=36168&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***PIDEN CONSTITUYENTES EMPODERAR ALCALDÍAS  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;18/10/16***

Piden constituyentes empoderar alcaldías Buscarán darles independencia en cuestión financiera. Diputados de la Asamblea Constituyente se pronunciaron por modificar la centralización planteada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y otorgar más facultades a las alcaldías.

Al instalarse la Comisión de Alcaldía, presidida por la panista Gabriela Cuevas Barrón, los legisladores señalaron de que se trata de devolverles a los futuros alcaldes de la capital parte de las atribuciones con las que contaban los delegados, sobre todo en materia económica.

En este marco, Gabriela Cuevas refirió que el modelo actual de las delegaciones debe ser revisado a profundidad, pues las limitantes en los alcances de poder lian puesto en jaque su gobernabilidad.

Juan Carlos Romero resaltó que la CDMX debe probar las virtudes de gobiernos con facultades plenas, como los 2 mil 457 municipios del país.

**Cynthia López Castro** lamentó que en el proyecto de Carta Magna no se rompa con el centralismo gubernamental de fondo, por lo que pidió aumentar las capacidades de maniobra de los ediles hasta donde el marco jurídico lo permita.

En tanto, la morenista Patricia Anchondo aseguró que su, partido pugnará por acercar las alcaldías lo más posible al modelo de ayuntamientos y que los alcaldes sean responsables de dar servicios públicos.

Por otra parte, en la instalación de la Comisión Poder Judicial, Procuración de Justicia, Seguridad Ciudadana y Organismos Constitucionales, Gloria Hernández Madrid, propuso trabajar en la integración de las subcomisiones correspondientes a la procuración de justicia y la seguridad ciudadana.

Así como de los organismos autónomos, a fin de comenzar de inmediato los trabajos de análisis y dictaminación de cada uno de los temas que en esta materia se integrarán a la Constitución de la CDMX.

Durante la instalación de la Comisión de Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Regímenes de Responsabilidades de los Servidores Públicos en la **Asamblea Constituyente**, Esthela Damián Peralta, afirmó que la Constitución debe ser el medio para abatir la corrupción y la impunidad en la Ciudad de México.

Por su parte, Augusto Gómez resaltó que la Constituyente es fruto de la decisión de ciudadanos capitalinos, en la que analizarán profundamente el diseño de la Carta Magna.

Armando Ríos Piter señaló que 10 por ciento del Producto Interno Bruto del país se pierde por actos de corrupción, por lo que llamó a los integrantes de los grupos parlamentarios a construir una nueva narrativa de relación con la ciudadanía. 0

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227433719&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=50232&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227433719&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=50232&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***CRITICA RECORTE PRESUPUESTAL A CULTURA  
PORTAL EL UNIVERSAL,18/10/16***

Critica recorte presupuesta! a Cultura. Como una decisión equivocada consideró el secretario de Cultura de la Ciudad de México, Eduardo Vázquez Martín, el recorte presupuestal al sector anticipado por el gobierno federal y que de avalarlo provocaría un enorme desaliento en el desarrollo cultural del país.

Al comparecer ante los diputados que integran la Comisión de Cultura de la **Asamblea Legislativa**, el funcionario local dejó claro que el recorte va en contra del desarrollo social y de la convivencia de la ciudadanía Frente a esta situación, llamó a las autoridades reconsiderar esta propuesta de reducción financiera que vulnera la cultura a nivel nacional.

Rumbo a la discusión del presupuesto, Eduardo Vázquez Martín pidió a los legisladores locales que se mantenga por lo menos 2% del gasto total del gobierno capitalino.

El funcionario local argumentó que la capital del país es líder de las entidades integrantes de la Agenda 21 de Cultura, una red que analiza y difunde diversidad de actividades que en este ámbito se desarrollan a nivel global. "Tenemos un subsidio base de 34 millones de pesos provenientes de la federación, además de 100 millones de pesos, también de origen federal, para la renovación de la infraestructura cultural", detalló el servidor público.

Adelantó que se trabaja en la apertura del Centro Cultural El Rule, ubicado a un costado de la Torre Latinoamericana, que albergará una fábrica de cultura digital, galería de arte contemporáneo y la Casa de Colombia en la Ciudad de México.

También se abrirán tres faros: el Cosmos, en la delegación Miguel Hidalgo, cuya apertura se calcula para noviembre de 2017, destinado a las artes escénicas y circenses; el segundo estará en la delegación Milpa Alta. Estará en un territorio comunal donde las actividades estarán dirigidas a la defensa del Náhuatl, la cultura ancestral culinaria y tradiciones locales. También abriremos el Faro Pensil, en la delegación Miguel Hidalgo", dijo. La diputada local del PRD, **Elizabeth Mateos Hernández**, criticó el recorte presupuestal y señaló que los más afectados serían los niños y los jóvenes en situación vulnerable.

En voz de Morena, el diputado **José Alfonso Suárez del Real**, lamentó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en espacios públicos en la Ciudad de México hayan realizado sesiones pero nunca se abordara el tema de la protección y delitos culturales como la Fuente de Belén.

"Me gustaría que se tuviese mucho mayor potencia para defender lo que se debe de defender", expresó José **Alfonso Suárez del Real**.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227426188&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22410&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227426188&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22410&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

### **APOYO A LAS NUEVAS GENERACIONES, COMPROMISO DEL PRI PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;18/10/16**

Apoyo a las nuevas generaciones, compromiso del PRI El PRI en la Ciudad de México impulsa a las nuevas generaciones de jóvenes interesados en participar en el ámbito político. La presencia y participación de nuevas expresiones, de novedosas visiones del ejercicio de la política, marcan los derroteros de este partido que aprendió de los errores y que hoy se transforma para enfrentar con determinación las grandes exigencias del México contemporáneo.

Ese cambio inicia desde sus organismos encargados de la formación y capacitación de cuadros, y de instancias como la Fundación Colosio que tiene la inalienable misión de coordinar en el partido funciones de investigación y análisis, divulgación ideológica y de apoyo a la capacitación política, para contribuir al desarrollo de la cultura democrática.

El Instituto de Capacitación y Desarrollo Político por conducto de la Escuela Nacional de Cuadros prepara a jóvenes interesados en el ejercicio de la política con sentido ético y de justicia social, para asumir con eficacia y honestidad las responsabilidades que les sean encomendadas. Con tecnologías de vanguardia, plataformas

sociales y la permanente comunicación con especialistas en todos los ámbitos, se orienta a las nuevas generaciones en su formación y capacitación.

La Fundación Colosio en la Ciudad de México fomenta la participación de jóvenes con innovadoras formas de interacción en el uso de la tecnología y en espacios de diálogo y disertación, como su tradicional Café Colosio en el que han participado intelectuales, investigadores, académicos, dirigentes de partidos políticos y legisladores, todos con el propósito de transmitir a quienes los escuchan sus vivencias y conocimientos.

En ese foro en el que convergen jóvenes, mujeres y hombres de diferentes niveles académicos, trabajadores, artistas, deportistas y todos aquellos interesados en expresar sus opiniones, hoy estará presente Alvaro Gordo, director del Colegio en Imagen Pública.

Fundación Colosio nace con el nombre de Cambio XXI Fundación Mexicana, el 28 de febrero de 1991. En mayo de 1994 se aprueba cambiar su denominación a Fundación Mexicana Cambio XXI Luis Donald Colosio, y en abril de 1996 se determina nombrarla Fundación Colosio.

\* Coordinador del PRI en la **ALDF** @IbetanzosMTDF

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227422842&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23056&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227422842&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23056&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

### **LLAMA VÁZQUEZ A NO REGATEARLE A CULTURA PORTAL CAPITAL MÉXICO;18/10/16**

Llama Vázquez a no regatearle a cultura. Entre cuestionamientos de los diputados sobre la falta de atención al acercamiento de la cultura a los ciudadanos de la capital, el secretario de Cultura, Eduardo Vázquez Martín, subrayó que la dependencia ha dado cabal cumplimiento a los derechos culturales de los capitalinos.

Ante diputados de la Comisión de Cultura de la **Asamblea Legislativa** (ALDF) destacó que la CDMX se convirtió en líder de las entidades integrantes de la Agenda 21 de Cultura, la red que analiza y difunde diversas actividades que se desarrollan a nivel global.

"Tenemos un subsidio base de 34 millones de pesos provenientes de la Federación, además de 100 millones de pesos, también de origen Federal, para la renovación de la infraestructura cultural", pormenorizó el funcionario.

Respecto al posible recorte al presupuesto destinado a la Ciudad de México, proyectado desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como parte del Paquete Económico 2017, Eduardo Vázquez advirtió que es "decisión equivocada", porque provocaría un desaliento al desarrollo cultural y "habla de un desinterés por la cultura".

Asimismo, anunció que la Secretaría ya trabaja en la apertura del Centro Cultural El Rule, a un costado de la Torre Latinoamericana y la apertura de tres nuevos faros, dos en Miguel Hidalgo y otro en Milpa Alta.

En este sentido, la fracción del PRD, reconoció la labor que ha desempeñado el secretario a pesar del poco presupuesto que le es asignado a la dependencia y ofreció el respaldo de la **ALDF** para que continúe reforzando las labores en favor de la población.

Mientras el perredista **Manuel Ballesteros** aplaudió la decisión de la administración local por el rescate del Teatro Blanquita, por ser importante para la ciudad.

Por su parte, los legisladores de Morena llamaron a defender el presupuesto destinado al tema, ya que, dijeron, "las políticas públicas en materia de cultura deben provocar la transformación de sus gobernados y alejarse de improntas reducidas a la cromática sexenal".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227438300&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=31044&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227438300&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=31044&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***PIDEN A MÜLLER EXPLICAR INGRESOS POR AUTORIZAR DERRIBO DE ÁRBOLES  
PORTAL EL UNIVERSAL;18/10/16***

Piden a Müller explicar ingresos por autorizar derribo de árboles • La diputada panista **Lourdes Valdez** asegura que esta acción sólo beneficia a constructoras. La diputada Lourdes Valdez Cuevas instó a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller García, a detallar ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México el destino y uso de los más de 92 millones de pesos que se han obtenido para autorizar el derribo de árboles entre 2013 y 2016.

En voz del Partido Acción Nacional (PAN), **Valdez Cuevas** apuntó que es imperante dar a conocer las bases jurídicas y técnicas bajo las que se autoriza a empresas particulares llevar a cabo la tala de árboles y el beneficio que trae esto a la capital del país, pues dijo que "nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad".

De acuerdo con datos de la Organización Ecomunidades, Red Ecologista de la Cuenca de México, en la Ciudad de México se provocó la tala de al menos 56 mil 553 árboles durante los últimos tres gobiernos en la capital con el PRD, por obras como los segundos pisos en el Anillo Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes Mixcoac.

La integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México afirmó que, de ser necesario, solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México abrir una investigación para que la situación se esclarezca, pues vulnera los principios ambientales en los que el Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) ha pugnado por la sana convivencia y el desarrollo sustentable.

"La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras y este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad", aseguró.

Asimismo, señaló que la titular de la Sedema debe orientar esfuerzos a la "verdadera matadera de árboles en delegaciones como Milpa AltaoTlalpan", donde asegura que hay tala clandestina, según declaraciones de los comuneros de ambas demarcaciones.

"En Milpa Alta, el ejemplo más claro es en San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema como entonces lo hacen algunas empresas", refirió.

Además, señaló que hay "una secretaria de Medio Ambiente ausente" por lo que es necesario que la política social se modifique e incorpore la agenda en materia ecológica de manera que beneficie a la población con políticas públicas de sustentabilidad.

La diputada panista también recordó que durante el periodo pasado, el Pleno de la Asamblea avaló una serie de iniciativas para el tema de desarrollo urbano que su partido promovió y que defienden el medio ambiente y otros aspectos relaciones para alcanzar un modelo de vida digno y ecológico entre los capitalinos, debido a que la tala de árboles ocasiona daños irreversibles en el ecosistema de la Ciudad de México. •

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227425276&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22125&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227425276&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22125&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**EXIGEN A MÜLLER INFORME DE LOS RECURSOS POR TALA  
PORTAL LA JORNADA;18/10/16**

Exigen a Müller informe de los recursos por tala B Bbctha TBB\* Kaühíbb La diputada **Lourdes Valdez Cuevas** exigió a Tanya Müller García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente local, informar a la **Asamblea Legislativa** del destino y los criterios de uso que ha emprendido la dependencia sobre los más de 92 millones de pesos que por concepto del derribo de árboles ha obtenido entre 2013 y 2016.

También, dijo, es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad y el beneficio a la ciudad que esto conlleva, ya que "nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad".

Como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, **Valdez Cuevas** señaló que de ser necesario "solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México abrir una indagatoria para esclarecer esta situación, que va en contra de los principios ambientales.

"La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras, problema que nos lleva hacia una escasez de áreas verdes", agregó la legisladora, y añadió que Müller debería orientar sus esfuerzos a evitar "la verdadera matadera de árboles en Milpa Alta o Tlalpan, donde es claro que hay tala clandestina".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429847&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=16020&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429847&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=16020&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**LA GRAN CARPA  
PORTAL EL ECONOMISTA;18/10/16**

\*\* Tigre. Una vez despejado el panorama, Enrique Ochoa Reza, dirigente del PRI, salió airoso de una reunión que tuvo en Jalapa, Veracruz. De cara a sus 100 días en el mando Ochoa replicó su mensaje: a la cárcel los corruptos y los malos gobernantes. Aunque al principio el público estaba frío, al final lo apoyaron con aplausos.

\*\* Cortina intermedio. Que siempre no y para no comprometerse la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que México cambiará a abstención su voto sobre la preservación del patrimonio cultural y religioso en Jerusalén Oriental, e informó que Andrés Roemer dejará la titularidad de la representación permanente de México ante la UNESCO por haber violado la Ley del Servicio Exterior Mexicano pues el representante diplomático no informó diligentemente del contexto en el que ocurrió el proceso de votación.

\*\* Búsqueda. La diputada local **Lourdes Valdez Cuevas** pidió que la titular de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller, informe a la Asamblea Legislativa sobre el destino y uso de los más de 92 millones de pesos gastados en el derribo de árboles entre el 2013 y el 2016. La asambleísta manifestó que es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad, ya que "nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad".

\*\* Oso. Tras alertar que se mantiene un crecimiento de casos nuevos con diabetes, el secretario de Salud capitalino, Armando Ahued Ortega, llamó a los legisladores a establecer la materia de salud obligatoria en las escuelas. Insistió que esta asignatura ayudaría en la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, al enseñar el daño que provoca a la salud una mala alimentación, como el consumo alto de proteínas, grasas, carbohidratos, azúcares refinadas, entre otras, que degeneran en enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y cáncer.

\*\* Domador. Al inaugurar el foro "El Estado mexicano en las agresiones a periodistas", la coordinadora de los diputados de Morena, Norma Rocío Nahle García, afirmó que los asesinatos y agresiones contra periodistas son producto de la descomposición social. Por su parte, el vicecoordinador del partido, Virgilio Caballero, expuso que pese a la creación de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, las cifras indican que aún hay mucho por hacer.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424026&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=27258&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424026&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=27258&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**EXIGEN A MÜLLER INFORME DE RECURSOS GENERADOS POR TALA DE ÁRBOLES  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;18/10/16**

O ASAMBLEA LEGISLATIVA Exigen a Müller informe de recursos generados por tala de árboles. La diputada local del PAN, **Lourdes Valdez**, exigió a la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, informar sobre el destino y uso que han tenido los 92 millones de pesos que se obtuvieron de 2013 a 2016 por el derribo de árboles en la Ciudad de México.

Asimismo, señaló que también es necesario conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares la tala de árboles y los beneficios para la ciudad, pues —dijo— nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y la Secretaría se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles.

Sostuvo que como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la **Asamblea Legislativa**, solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación, que insistió, va en contra de los principios ambientales que plantea su Grupo Parlamentario.

"La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras y este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del Grupo Parlamentario del PAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad", comentó.

Recordó que durante el pasado periodo ordinario de sesiones, el Pleno de la ALDF avaló una serie de iniciativas en materia de desarrollo urbano, promovidas por el PAN, que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente, ya que -remarcóla tala de árboles ocasiona daños irreversibles.

"La secretaria Müller debe orientar sus esfuerzos a la verdadera matadera de árboles en delegaciones como Milpa Alta o Tlalpan, en donde es claro que hay tala clandestina de acuerdo a versiones de los propios comuneros. En Milpa Alta el ejemplo más claro es en San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema como entonces lo hacen algunas empresas", sostuvo **Lourdes Valdez**.

Por último, refirió que de acuerdo a cifras otorgadas por distintas asociaciones ambientalistas, durante el año 2015 obras como los segundos pisos en de Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase dos del Deprimido Mixcoac, provocaron la tala de por lo menos 5 6 mil 553 árboles. (Ornar Díaz)

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227422794&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=18209&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227422794&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=18209&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**...Y MÜLLER DEBERÁ EXPLICAR MUERTE DE 56 MIL ÁRBOLES  
PORTAL OVACIONES;18/10/16**

... y Müller deberá explicar muerte de 56 mil árboles.

La secretaria de Medio Ambiente local, Tanya Müller, deberá informar a los diputados de la **Asamblea Legislativa** el destino y los criterios de uso que ha emprendido la dependencia en los más de 92 millones de pesos por concepto del derribo de más de 56 mil árboles entre 2013 y 2016.

La diputada **Lourdes Valdez Cuevas** indicó que además es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad y el beneficio a la ciudad que esto conlleva.

"Nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad", sentenció.

La legisladora agregó que de ser necesario, solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México, abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación en la que insistió, va en contra de los principios ambientales.

"La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras y este problema, nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del GPPAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad", dijo.

Recordó que durante el periodo pasado, el Pleno de la Asamblea avaló una serie de iniciativas en materia de desarrollo urbano, promovidas por el PAN, que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente y otros aspectos para alcanzar un modelo de vida digno y ecológico entre la ciudadanía, ya que la tala de árboles ocasiona daños irreversibles.

La panista subrayó que de acuerdo con datos de la Organización Ecomunidades, Red Ecologista de la Cuenca de México, en donde revela que durante 2015, obras como los segundos pisos en tramos del Anillo Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes Mixcoac, ha provocado la tala de por lo menos 56 mil 553 árboles durante los últimos tres gobiernos en la capital que han sido encabezados por el PRD.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227433070&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7155&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227433070&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7155&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**PIDEN A MÜLLER QUE EXPLIQUE GASTOS  
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;18/10/16**

**DERRIBAN 56 MIL ARBOLES** Piden a Müller que explique gastos REDACCIÓN @DDMexico Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, deberá explicar el gasto de más de 92 millones de pesos en el derribo de árboles entre 2013 y 2016, así lo pidió la diputada local **Lourdes Valdez Cuevas**.

La asambleísta del PAN indicó también que es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad y el beneficio a la capital que esto conlleva, ya que "nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad".

Expresó que como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente en la **Asamblea Legislativa** .solicitará a la Contraloría General abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación, que va en contra de los principios ambientales.

Agregó que según el estudio de la Organización Ecomunidades, Red Ecologista de la Cuenca de México revela que obras como los segundos pisos en el Anillo Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes Mixcoac provocaron la tala de al menos 56 mil 553 árboles en los últimos años.

"La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras, este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes.

La secretaria debe oponerse a la "matadera" de árboles" **LOURDES VALDEZ | DUPUTADA PAN**

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429321&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13260&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429321&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13260&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**TANYA MÜLLER, BAJO LA LUPA  
PORTAL EL DÍA;18/10/16**

Tanya Müller, bajo la lupa Exigen legisladores a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno local, informar a la **Asamblea Legislativa**, el destino de los más de 92 millones de pesos por concepto del derribo de árboles entre 2013 y 2016.

Bajo la lupa, la secretaria del Medio Ambiente Tanya Müller por tala Leobardo Reyes La legisladora panista **Lourdes Valdez Cuevas** exigió a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno local, Tanya Müller García, informar a la Asamblea Legislativa, el destino y los criterios de uso que ha emprendido la dependencia en los más de 92 millones de pesos por concepto del derribo de árboles entre 2013 y 2016.

Valdez Cuevas recalcó que "es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad, y el beneficio a la ciudad que esto conlleva, ya que nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad".

Indicó que en caso de ser necesario solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México, abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación, "esto va en contra de los principios ambientales en donde se ha pugnado por una sana convivencia y desarrollo sustentable en la ciudad".

Apuntó, "la tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras y este problema, nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del PAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad".

Recordó que durante el periodo pasado, el Pleno de la Asamblea avaló una serie de iniciativas en materia de desarrollo urbano promovidas por el PAN, que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente y otros aspectos para alcanzar un modelo de vida digno y ecológico entre la ciudadanía, ya que la tala de árboles ocasiona daños irreversibles.

Insistió, "la secretaria Müller debe orientar sus esfuerzos a la verdadera matadera de árboles en delegaciones como Milpa Alta o Tlalpan, en donde es claro que hay tala clandestina de acuerdo a versiones de los propios comuneros. En Milpa Alta el ejemplo más claro es en San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema como entonces lo hacen algunas empresas".

Señaló que de acuerdo a información de la Organización Ecomunidades, Red Ecologista de la Cuenca de México, durante 2015 obras como los segundos pisos en tramos del Anillo Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes Mixcoac, han provocado la tala de por lo menos 56 mil 553 árboles.

"Aquí hay "explícitamente una Secretaría de Medio Ambiente ausente, por lo que recordó, es urgente que la política social se transforme e incorpore a la agenda ecológica capitalina, para beneficiar a la población con políticas públicas integrales de sustentabilidad".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424166&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=6530&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227424166&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=6530&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**INVIRTIÓ SEDEMA 92 MDP EN TALA DE ÁRBOLES  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;18/10/16**

Invirtió Scdcma 92 mdp en tala de árboles NOTIMEX La diputada **Lourdes Valdez Cuevas** pidió a la secretaria de Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller García, informar a la Asamblea Legislativa sobre 92 millones de pesos gastados en derribo de árboles entre 2013 y 2016.

La panista consideró imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar dicha actividad a particulares y su beneficio para la capital, ya que "nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles".

Expresó que como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente solicitará a la Contraloría General abrir una indagatoria para esclarecer dicha situación, que va en contra de los principios ambientales.

"La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras, y este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del PAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad", señaló.

Recordó que durante el periodo pasado, la **Asamblea Legislativa** avaló iniciativas en materia de desarrollo urbano que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente, oponiéndose a la tala de árboles que ocasiona daños irreversibles.

"La secretaria Müller debe oponerse a la "matadería de árboles en delegaciones como Milpa Alta o Tlalpan, donde es claro que hay tala clandestina, de acuerdo a versiones de los propios comuneros", aseguró.

En Milpa Alta, dijo, el ejemplo más claro es San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema, como lo hacen algunas empresas en otras zonas de la Ciudad de México.

Asimismo, indicó que la Organización Ecomunidades, Red Ecologista de la Cuenca de México reveló que obras como los segundos pisos en el Anillo Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes-Mixcoac provocaron la tala de al menos 56 mil 553 árboles en los últimos tres gobiernos capitalinos.

En este marco, la asambleísta consideró que "hay una Secretaría de Medio Ambiente ausente", por lo que recuerdo que es urgente que la política social se transforme e incorpore a la agenda ecológica capitalina, para beneficiar a la población con políticas públicas integrales de sustentabilidad.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227440355&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=34788&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227440355&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=34788&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**CIRCUITO INTERIOR  
PORTAL REFORMA, 18/10/16**

\*\* La fusión de las tres comunidades de San Jerónimo, dicen, fue una jugada más política que geográfica.

Y fue el diputado priista **Luis Gerardo Quijano** quien la echó a andar, comenzando el cabildeo en un terruño tricolor salpicado de azul y amarillo.

Según esto, el objetivo era que el Delegado Fernando Mercado, quien por cierto vive en esta zona, pudiera negociar con sólo un operador político afín, en vez de lidiar con dos o tres liderazgos.

Así que ahora, en vez de tres colonias, habrá una... y dos priistas muy contentos.

\*\* Si alguien necesita ver al diputado **Raúl Flores**, no vaya hoy a la ALDF porque anda a 9 mil 256 kilómetros de distancia: en Bruselas.

En calidad de dirigente del PRD, viajó a la capital belga para la conferencia anual de la Progressive Alliance, organización que agrupa a partidos de todo el mundo.

Y ayer mismo fue ponente en una mesa sobre promoción de agendas progresistas, junto con representantes de partidos socialdemócratas de Dinamarca y Rumania, y del laborista británico.

Ahora que en la Asamblea aprietan para sancionar a los faltistas, ya saben por qué no acudirá **Flores**.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423817&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9450&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227423817&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9450&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**LÍNEA 10  
PORTAL METRO;18/10/16**

\*\* La fusión de las tres comunidades de San Jerónimo, dicen, fue una jugada más política que geográfica en la Ciudad de México.

Y fue el diputado priista **Luis Gerardo Quijano** quien la echó a andar, comenzando el cabildeo en un terruño tricolor salpicado de azul y amarillo.

Según esto, el objetivo era que el Delegado de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, quien por cierto vive en esta zona, pudiera negociar con sólo un operador político afín, en vez de lidiar con dos o tres liderazgos fuertes en esa zona.

Así que ahora, en vez de tres colonias, habrá una... y dos priístas muy contentos.

\*\* Sí alguien necesita ver al diputado **Raúl Flores**, no vaya hoy a la ALDF porque anda a 9 mil 256 kilómetros de distancia: en Bruselas.

En calidad de dirigente del PRD, viajó a la capital belga para la conferencia anual de la Progressive Alliance, organización que agrupa a partidos de todo el mundo.

Y ayer mismo fue ponente en una mesa sobre promoción de agendas progresistas, junto con representantes de partidos socialdemócratas de Dinamarca y Rumania, y del laborista británico.

Ahora que en la Asamblea aprietan para sancionar a los faltistas, ya saben por qué no acudirá Flores.

\*\* Contento y nervioso anda el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

Lo primero, porque hoy inaugura una de las obras más lucidoras de su sexenio: el segundo piso del Periférico poblano que forma parte de la Autopista México-Puebla.

Lo segundo, porque lo acompañara el presidente Enrique Peña en la que podría ser su última visita a esa entidad en el sexenio morenovalista

Y dicen en la Angelópolis que Moreno Valle espera con ilusión que Peña le haga un reconocimiento público, pues piensa que le ayudaría mucho en sus aspiraciones como suspirante presidencial del PAN, A ver si se le hace.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227427394&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=17399&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227427394&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=17399&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**PADRES, ATENTOS A CONOCER CON QUIÉN SE INVOLUCRAN SUS HIJOS EN INTERNET  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;18/10/16**

Padres, atentos a conocer con quién se involucran sus hijos en internet La asambleísta capitalina **Penélope Campos González** alertó ayer sobre los riesgos que corren los menores de edad al entrar a redes sociales y contactar a personas que les representen un peligro, pues pueden obtener información y usarla en su perjuicio.

Por ello, la presidenta de Atención al Desarrollo de la Niñez en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) afirmó que padres y maestros deben estar atentos para que los niños y adolescentes no sean objeto de abusos que se generen desde plataformas en internet.

Precisó que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 53.9 por ciento de los niños de entre seis y 11 años de edad utilizan Internet. Recordó que entre las modalidades de violencia que los menores pueden encontrar en la red está el llamado sexting y el ciberbullying o acoso cibernético, que es el problema más agresivo al que se enfrentan los niños de entre seis y 14 años.

Finalmente, por ello dijo que para evitar riesgos, los padres de familia deben pasar más tiempo con sus hijos, conocer a sus amigos, con quienes se involucran en Internet, pero sobre todo, informarse sobre estos fenómenos que pueden llevar a un menor de edad al suicidio. (Notimex)

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227432347&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=12300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227432347&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=12300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***ADVIERTEN SOBRE RIESGOS PARA MENORES DE EDAD POR USO DE REDES SOCIALES  
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;18/10/16***

**ADVIERTEN SOBRE RIESGOS PARA MENORES DE EDAD POR USO DE REDES SOCIALES** La asambleísta Penélope Campos alertó sobre el peligro que corren los menores al entrar a redes sociales y contactar a personas que no conocen, pues pueden obtener información y usarla en su perjuicio.

Por ello la presidenta de Atención al Desarrollo de la Niñez, en la **Asamblea Legislativa**, afirmó que padres y maestros deben estar atentos para que los niños y adolescentes no sean objeto de abusos que se generen desde plataformas en Internet.

Precisó que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, 53.9% de los niños de entre seis y 11 años navegan en la red.

Dijo que entre las modalidades de violencia que los menores pueden encontrar está el llamado sexting y el ciberbullying o acoso cibernético.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429314&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=4148&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227429314&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=4148&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

***ALIMENTAN OCHOS ESTADOS TRATA EN LA CDMX  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;18/10/16***

**AFIRMA QUE EN ESTAS ENTIDADES PRIVA LA DISCRIMINACION Y LA INEQUIDAD** Alimentan ocho estados trata en la CDMX. **Víctor Hugo Romo**, diputado perredista, informó que las víctimas de trata en la Ciudad de México provienen principalmente de los estados de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz.

Aseguró que la Ciudad de México es la entidad del país donde más se combate la trata de personas, pues "aquí sí se castiga la discriminación, se fomenta la igualdad y se ataca estratégicamente ese delito en todas sus formas".

En entrevista el legislador puntualizó que el Vaticano la reconoció como una de las ciudades que más ha trabajado para desterrar la trata de personas.

"Soy testigo del combate porque me tocó colaborar con varios operativos de la Procuraduría General de Justicia para cerrar los antros donde se denunció este delito en la delegación Miguel Hidalgo cuando fui delegado", señaló.

Expresó que la mejor forma de combatir la trata de personas es atacando valores e ideas arraigadas en las entidades y comunidades del país donde menos se respetan los derechos humanos.

Dijo que la trata de personas prolifera esencialmente en ocho entidades del país donde priva la discriminación y la inequidad, dos caldos de cultivo para la esclavitud de las personas.

No es casual, detalló Romo, que los estados de la República de donde proviene la mayor parte de mujeres víctimas de trata sean originarias, principalmente, de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227422817&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=12969&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227422817&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=12969&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

### **LETRAS AL MINUTO PORTAL EL SOL DE MÉXICO;18/10/16**

La Mememanía es ese canal de aguas negras que la gran mayoría de los estudiantes de secundaria utilizan para acosar y practicar el llamado bullying cibernético en contra de sus compañeros: cualquier alumno puede tomar una fotografía a la hora que se le dé la gana durante las horas de clase, llegar a casa y, en la comodidad de su habitación, descargar su odio y resentimiento haciendo Memes en los que los protagonistas son sus compañeros de salón.

El acoso y el bullying escolar se han transformado, y ahora utilizan la imagen para ridiculizar, exponer y hacer mofa de esos "compañeros incómodos" que pueden no encajar con el salón de clase o con alguno de los grupos de "amigos" del salón en el que estudia su hijo. El bullying cibernético es hijo del acoso y del bullying que podríamos llamar "tradicional": es cruel y genera en los chicos consecuencias que golpean su autoestima; es, en sí, un daño moral ocasionado en su contra.

¿Conocen estos adolescentes y jóvenes las consecuencias jurídicas que trae consigo realizar un Meme a partir de la imagen de una persona? No, no conocen ni imaginan las consecuencias; y es que utilizar la imagen de alguien para hacer burla y escarnio no habla de inteligencia ni de prudencia en quien realiza el Meme; como ejemplo reciente tenemos el caso en el que Rigoberta Menchú, líder guatemalteca que en 1992 ganó el Premio Nobel de la Paz, exigió una disculpa pública a la actriz Wendy González, quien utilizó una de las fotografías de Menchú para, según la actriz, hacer burla a la aplicación de edición fotográfica, ante lo cual, de manera inmediata la Fundación Rigoberta Menchú Tum rechazó y repudió el acto de "burla" en contra de la premio Nobel de la Paz.

Realizar un Meme a partir de la fotografía de alguien tiene consecuencias y eso es lo que desconocen los jóvenes y adolescentes que se dedican a ese "pasatiempo" No es solo tomar la fotografía, ridiculizarla y subirla a las redes para que todo mundo la vea. Daño moral, así se denomina lo que estos jóvenes ocasionan a quienes son objeto de sus burlas.

El Artículo 1916 del Código Civil Federal a la letra dice: Por daño moral se entiende la afectación que una persona sufre en sus sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, configuración y aspectos físicos, o bien en la consideración que de sí misma tienen los demás. Se presume que hubo daño moral cuando se vulnera o menoscaba ilegítimamente la libertad o la integridad física o psíquica de las personas.

Cuando un hecho u omisión ilícitos produzcan un daño moral, el responsable del mismo tendrá la obligación de repararlo mediante una indemnización en dinero, con independencia de que se haya causado daño material, tanto en responsabilidad contractual como extracontractual. [...] Cuando el daño moral haya afectado a la víctima

en su decoro, honor, reputación o consideración, el juez ordenará, a petición de ésta y con cargo al responsable, la publicación de un extracto de la sentencia que refleje adecuadamente la naturaleza y alcance de la misma, a través de los medios informativos que considere convenientes.

En los casos en que el daño derive de un acto que haya tenido difusión en los medios informativos, el juez ordenará que los mismos den publicidad al extracto de la sentencia, con la misma relevancia que hubiere tenido la difusión original. En este sentido, es importante hacer especial énfasis al párrafo sexto, fracción IV de este Artículo 1916 del Código Civil Federad que dice que "estarán sujetos a la reparación del daño moral al que ofenda el honor, ataque la vida privada o "la imagen propia de una persona" En México 62.4 millones de mexicanos utilizan Internet, de los cuales el 70.7 por ciento se conecta a través de dispositivos móviles. Una de las razones más importantes para conectarse a Internet es acceder a redes sociales, estamos hablando del 71.5 por ciento.

Recientemente, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), el Ciberbullyng afecta a niños y jóvenes de 12 a 19 años de edad a través del hostigamiento en línea. Las nuevas tecnologías de la Comunicación deberían servir para innovar, para perfeccionar los medios de comunicación, menos para molestar y/o ridiculizar a compañeros de clase a toda hora y desde cualquier lugar.

¿Cuáles son las estrategias que implementa la Secretaría de Educación Pública para evitar este tipo de actos? Es importante, y urgente, que la SEP entienda que son insuficientes tanto el Protocolo de Convivencia Escolar, como el Protocolo contra el Bullying: estamos frente al acoso y hostigamiento que nace en el aula, pero que -ahora- cruza la frontera no sólo de la escuela, sino también de la casa o de la colonia para quedarse de fijo en el ciberespacio. No existe un Protocolo para este tipo de casos.

El desconocimiento de la Ley no exime a los jóvenes de respetarla y aplicarla. Ya lo dijo alguna vez Benito Juárez: El respeto al derecho ajeno es la paz. Si usted o su familia es víctima de algún delito en Internet, denuncie el hecho. Puede usted acudir a la Comisión Nacional de Seguridad, de la Secretaría de Gobernación, en el área de Delitos Cibernéticos, o bien a la Unidad de Investigación Cibernética de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227425567&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=39750&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227425567&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=39750&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

### ***INCREMENTO EN HOMICIDIOS Y SECUESTROS PONE EN ALERTA A SANTA FE PORAL EL FINANCIERO;18/10/16***

**ALERTA EN SANTA FE POR SECUESTROS, HOMICIDIOS Y ROBOS.**

Pese a que la incidencia delictiva en CDMX "disminuyó" Incremento en homicidios y secuestros pone en alerta a Santa Fe O En lo que va del presente año se han registrado cuatro plagios en la zona. Asalaz

A pesar de ser Santa Fe una zona exclusiva, en el poniente de la Ciudad de México, no está blindada de los delitos de alto impacto.

Tan sólo en 2016, cuatro secuestros se han perpetrado en la zona, mientras que los homicidios se han incrementado en al menos 22 por ciento en los últimos tres años en Cuajimalpa y Álvaro Obregón, delegaciones en las que se ubica este barrio comercial y residencial.

De acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, la posibilidad de ser víctima de un delito, de cualquier tipo, tanto en Álvaro Obregón, cuya jefatura delegacional está a cargo de María Antonieta Hidalgo, como en Cuajimalpa, encabezada por Miguel Ángel Salazar, es de uno por cada mil habitantes.

Al presentar su informe de labores ante la Asamblea Legislativa, Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, presumió que gracias a los diversos operativos y planes implementados por la dependencia a su cargo, la incidencia delictiva en la capital había disminuido 15.9 por ciento en el último año.

Sin embargo, esta lujosa zona se colocó bajo los reflectores tras el plagio de la española María Villar Galaz, quien fue privada de su libertad en un taxi al salir de su oficina en la División de Servicios de Consultoría de Negocios de IBM México, y quien, coincidentemente, resultó ser sobrina del presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Ángel María Villar.

El caso de María Villar se suma a otros tres secuestros más en lo que va del año, en febrero, marzo y abril, respectivamente, todos en Álvaro Obregón, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Pero el secuestro no es el único delito de alto impacto que ha repuntado en una de las zonas más cotizadas de la Ciudad de México.

Desde 2013, los homicidios en ambas delegaciones se han incrementado, al pasar de 120 asesinatos en 2013 a 144 al cierre de 2015, lo que significa 22 por ciento más; mientras, desde el 1 de enero y hasta el último día de agosto se han contabilizado 70 homicidios. Entre estos se agrupan los asesinatos dolosos, culposos, con o sin arma.

Siendo los asesinatos dolosos con arma de fuego los más recurrentes.

Para Cuajimalpa, el número de homicidios pasó de 27 en 2013, 25 en 2014 y se despidió de 2015 con 35 casos. En tanto, en Álvaro Obregón las cifras también van a la alza, pues se pasaron de 93 en 2013, a 102 en 2014 y 109 en 2015.

FOCOS Más vigilancia. "A Santa fe le faltan muchos policías y mucha vigilancia", opina Laura, estudiante de la Universidad Iberoamericana.

Al alza. De 2014 a 2015 se incrementaron en 22 por ciento los homicidios en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227431380&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=54718&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227431380&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=54718&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

### **DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN / QUIMERA: MATRIMONIOS IGUALITARIOS PORTAL UNO MÁS UNO; 18/10/16**

QUIMERA Matrimonios igualitarios Júpiter otorgó arco y flechas a su hija Diana; lo cual servía, porque la definió como reina de los bosques. Contaba ella con unas bellas ninfas -que necesariamente requerían hacer voto de castidad- con quienes se dedicaba a la caza. Debido a su aversión al matrimonio, solicitó y obtuvo de su padre -como su hermana Minerva- la gracia de la perpetua virginidad; por ello, ambas diosas recibieron el nombre de "vírgenes blancas", por parte del oráculo de Apolo.

La fuerza de esta mitología, en sus dimensiones históricas, artísticas, culturales e incluso sociales, vino a instalarse en la Ciudad de México, por allá del 10 de octubre de 1942. Entonces el regente del Distrito Federal, Javier Rojo Gómez, construyó algunas gloriets, entre las que se encuentra la que mantiene a la Diana Cazadora en su centro, sobre la Avenida Paseo de la Reforma.

Esa fuente mantuvo el nombre de "Fuente de la Flechadora del Norte", siendo que por costumbre popular, la fuente se conoce ahora, como: la Fuente de la Diana" y el monumento en sí, como: "La Diana Cazadora"

Vinieron después, de su instalación, esos antropológicos debates sociales que proyectaban lo público y lo privado, como elementos que establecerían sus reales entre la sociedad capitalina de la época. La Diana, la atlética figura, la flechadora virgen, debía ser cubierta y la liga de la decencia" apoyada por la esposa del presidente Ávila Camacho, hizo su aparición en el espacio de lo público, para cubrir con un taparrabos de tela, lo que consideraban partes privadas del cuerpo de un monumento público. Olaguibel, escultor, cubrió con un calzón de metal -apenas detenido por tres puntos de soldadura- al bello monumento, quizás esperando que con el tiempo pudiera recuperar sus benevolentes formas para el disfrute del pueblo.

Cosa que sucedió en 1967, en relación con la preparación de la ciudad para los Juegos Olímpicos de 1968. Dicen los vecinos de Ixmiquilpan Hidalgo, que después de su periplo, el monumento original se encuentra en la fuente del centro de su municipio, debido a que las batallas por La Diana, provocaron que intentaran alejarla de la ciudad, para que su "indecencia" no contaminara a las buenas conciencias.

Yo nací por aquellos años, hasta ahora vengo a ver nuevamente, debates similares (relacionados con asuntos sexuales y libertades) Me refiero a los planteamientos del semanario Desde la Fe, en donde la Iglesia expresa su aversión -esperable- ante la probable aprobación de las reformas a la ley que permitirán (sin fomentar) la unión entre personas del mismo sexo o lo que conocemos ahora como matrimonios igualitarios. Se ha generado una marcha ya, el 10 de septiembre y se realizará otra el día 24. Detrás de ello, se encuentran las creencias básicas de la Iglesia católica; pero no podemos dejar de ver que también aparece, "sin tanto rascarle" la fuerza social" de la Iglesia que siempre sirve -desde luego- para generar negociaciones de algún tipo.

Quienes nos asumimos como demócratas de cepa, no podemos pensar en prohibir estas manifestaciones, pero sí debemos solicitar que se evite de un modo lógico, todo tipo de discriminación, de estigmatización personal, colectiva o social o de pronto hasta la segregación.

La Ciudad de México, es un espacio de múltiples libertades, al nivel de otros países y otras ciudades del mundo, que a partir de la máxima tolerancia, han aprobado derechos plenos, sin distinciones para todas las personas, distinciones que no pueden ser otros sino, los que permiten mayores benevolencias en casos necesarios y aquí me refiero a las múltiples acciones afirmativas, previas al establecimiento de derechos en términos fundamentalmente horizontales.

El martes pasado, la **ALDF** solicitó a los diputados constituyentes, que contemplaran en el cuerpo constitucional, el establecimiento del derecho de las personas del mismo sexo, para contraer matrimonio.

Nosotros debemos hacer eco, a estos planteamientos que fortalecen el Estado laico, que no es el que sujeta, más de lo que permite el ejercicio de los derechos en todas sus dimensiones. ¿Acaso hoy habría alguien que quisiera cubrir el cuerpo de la Diana con un taparrabos? O ¿por qué querríamos tapar el sol con un dedo? Este debate se instala en la esfera de lo público, debido a que las personas del mismo sexo que quieren expresarse y vivir juntas y juntos, son miles; pero, ¿si acaso fuera apenas una pareja, no deberíamos asumir que la democracia, es ese régimen donde los derechos de uno, generan y son por ello iguales a los derechos de los demás, es decir, dignos no deberíamos asumir a la democracia como el respeto y ya?

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227428427&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=32368&AA=0&sint=1&p=tc|rt|cve\\_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=227428427&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=32368&AA=0&sint=1&p=tc|rt|cve_cliente=1555&fecha=18/10/2016&mr=1&Detex=0)

**ESTE MARTES, MANIFESTANTES COMPLICARÁN LA ZONA CENTRO DE LA CAPITAL  
PORTAL EXCELSIOR; 18/10/2016**

La Secretaría de Gobierno capitalina exhortó a los automovilistas a tomar precauciones, debido a que este martes al menos una marcha y tres concentraciones afectarán el tránsito vial en la zona centro de la Ciudad de México.

A las 10:00 horas se espera que un grupo de inconformes avancen de la Alameda Central hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ubicada en Avenida José María Pino Suárez número 2, en la delegación Cuauhtémoc.

La dependencia capitalina informó que no se descarta que al término de la caminata, realicen un Evento Político Cultural al exterior de la SCJN, para exigir el cumplimiento de sus demandas.

Además, se prevé el arribo de autobuses de los estados de Querétaro, Michoacán, Aguascalientes, Jalisco y Sonora, que transportan a los manifestantes al punto de concentración, por lo que no se descarta la afectación de vialidades durante el desarrollo de sus actividades.

A la misma hora manifestantes se concentrarán en las inmediaciones de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), entre las calles Allende y Donceles, de la zona centro de la Ciudad de México.

Los inconformes, llevarán a cabo una reunión para solicitar la libertad inmediata a los detenidos en manifestaciones y marchas en la Ciudad de México entre el año 2012 y 2015.

La dependencia capitalina indicó que más tarde arribará a ese mismo lugar taxistas que van a exponer la problemática de inseguridad en sus zonas de trabajo. Pedirán a las autoridades su apoyo para que realicen un alto a los operativos realizados por parte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi), hacia sus agremiados.

A las 13:00 horas, un grupo de manifestantes acudirá a la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, en la colonia El parque, delegación Venustiano Carranza.

Los inconformes harán entrega de más de medio millón de firmas de la sociedad civil en rechazo a iniciativas y solicitarán que se reforme el artículo 4, para exigir que se respete el derecho de educar a sus hijos con base en los valores de los padres de familia.

En tanto, la Agencia de Gestión Urbana informó que por un accidente vial en Avenida Paseo de la Reforma, a la altura de Paseo de las Lomas, hay reducción de carriles desde Sierra Ixtlán hasta Sierra Vertientes.

Los automovilistas que circulan por la Ciudad de México pueden mantenerse informados de los cortes y alternativas viales en las cuentas de Twitter @072AvalCDMX, @ciudad\_segura y @OVALCDMX.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/10/18/1122992>

### **RECLAMA SECRETARIO DE CULTURA AJUSTE DE PRESUPUESTO PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 18/10/2016**

El secretario de Cultura de la Ciudad de México, Eduardo Vázquez Martín, se pronunció ayer en contra del ajuste presupuestario al rubro impuesto por la federación.

“Me parece una decisión absolutamente equivocada y que provoca un enorme desaliento en el desarrollo cultural del país. Es totalmente desproporcionada a los ajustes en otras áreas y habla de un desinterés por la cultura”, señaló el funcionario.

Al comparecer ante la Comisión de Cultura en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) expresó que el reclamo por el ajuste es compartido por muchos responsables de esta área en los Estados.

Consideró al ajuste equivocado, contra el desarrollo social y de convivencia de la ciudadanía, por lo que invitó a las autoridades hacendarias a reconsiderar esa propuesta “que lesiona a la cultura a nivel nacional”.

Expuso que los Estados tienen un subsidio piso de casi 34 millones de pesos de la federación, independientemente del número de sus habitantes, lo que representa para muchas entidades, el total de su presupuesto de cultura.

Destacó que en la Ciudad de México se realizó un gran esfuerzo por mejorar el gasto que se canaliza a la cultura, pero reconoció que todavía es insuficiente.

Por lo anterior, llamó a los asambleístas de todos los institutos políticos para que independientemente de los ajustes que se registren en el ámbito federal, en lo local se logre al menos mantener dos por ciento del gasto total del Gobierno capitalino.

“Ese dos por ciento de alguna manera, por lo menos a nivel aritmético, se ha logrado construir sumando lo que va directamente a las delegaciones a través de la descentralización”, destacó.

Consideró que en el marco de la Constitución local, en la conformación de las alcaldías se debe fortalecer el área de cultura y sería muy importante que se consolide un presupuesto suficiente a favor de este rubro.

Finalmente, en la capital, añadió, construimos un espacio propicio para la visibilización de los derechos de la población a la cultura, al crear condiciones para ofrecer esta garantía y su pleno ejercicio.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/502142-reclama-secretario-de-cultura-ajuste-de-presupuesto>

### **EXIGEN A MÜLLER INFORME DE RECURSOS GENERADOS POR TALA DE ÁRBOLES PORTAL CRÓNICA; 18/10/2016**

La diputada local del PAN, **Lourdes Valdez**, exigió a la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, informar sobre el destino y uso que han tenido los 92 millones de pesos que se obtuvieron de 2013 a 2016 por el derribo de árboles en la Ciudad de México.

Asimismo, señaló que también es necesario conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares la tala de árboles y los beneficios para la ciudad, pues —dijo— nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y la Secretaría se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles.

Sostuvo que como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la **Asamblea Legislativa**, solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación, que insistió, va en contra de los principios ambientales que plantea su Grupo Parlamentario.

“La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras y este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del Grupo Parlamentario del PAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad”, comentó.

Recordó que durante el pasado periodo ordinario de sesiones, el Pleno de la **ALDF** avaló una serie de iniciativas en materia de desarrollo urbano, promovidas por el PAN, que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente, ya que —remarcó— la tala de árboles ocasiona daños irreversibles.

“La secretaria Müller debe orientar sus esfuerzos a la verdadera matadera de árboles en delegaciones como Milpa Alta o Tlalpan, en donde es claro que hay tala clandestina de acuerdo a versiones de los propios comuneros. En Milpa Alta el ejemplo más claro es en San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema como entonces lo hacen algunas empresas”, sostuvo **Lourdes Valdez**.

Por último, refirió que de acuerdo a cifras otorgadas por distintas asociaciones ambientalistas, durante el año 2015 obras como los segundos pisos en de Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase dos del Deprimido Mixcoac, provocaron la tala de por lo menos 56 mil 553 árboles.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/990348.html>

***PADRES, ATENTOS A CONOCER CON QUIÉN SE INVOLUCRAN SUS HIJOS EN INTERNET  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 18/10/2016***

La asambleísta capitalina **Penélope Campos González** alertó ayer sobre los riesgos que corren los menores de edad al entrar a redes sociales y contactar a personas que les representen un peligro, pues pueden obtener información y usarla en su perjuicio.

Por ello, la presidenta de Atención al Desarrollo de la Niñez en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) afirmó que padres y maestros deben estar atentos para que los niños y adolescentes no sean objeto de abusos que se generen desde plataformas en internet.

Precisó que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 53.9 por ciento de los niños de entre seis y 11 años de edad utilizan Internet.

Recordó que entre las modalidades de violencia que los menores pueden encontrar en la red está el llamado sexting y el ciberbullying o acoso cibernético, que es el problema más agresivo al que se enfrentan los niños de entre seis y 14 años.

Finalmente, por ello dijo que para evitar riesgos, los padres de familia deben pasar más tiempo con sus hijos, conocer a sus amigos, con quienes se involucran en Internet, pero sobre todo, informarse sobre estos fenómenos que pueden llevar a un menor de edad al suicidio.

La asambleísta capitalina Penélope Campos González alertó ayer sobre los riesgos que corren los menores de edad al entrar a redes sociales y contactar a personas que les representen un peligro, pues pueden obtener información y usarla en su perjuicio.

Por ello, la presidenta de Atención al Desarrollo de la Niñez en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) afirmó que padres y maestros deben estar atentos para que los niños y adolescentes no sean objeto de abusos que se generen desde plataformas en internet.

Precisó que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 53.9 por ciento de los niños de entre seis y 11 años de edad utilizan Internet.

Recordó que entre las modalidades de violencia que los menores pueden encontrar en la red está el llamado sexting y el ciberbullying o acoso cibernético, que es el problema más agresivo al que se enfrentan los niños de entre seis y 14 años.

Finalmente, por ello dijo que para evitar riesgos, los padres de familia deben pasar más tiempo con sus hijos, conocer a sus amigos, con quienes se involucran en Internet, pero sobre todo, informarse sobre estos fenómenos que pueden llevar a un menor de edad al suicidio.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/502138-padres-atentos-a-conocer-con-quien-se-involucran-sus-hijos-en-internet>

***OUTSOURCING, DISCRIMINATORIO Y EXPLOTADOR  
PORTAL AL MOMENTO; 18/10/2016***

Decía un ilustre y filósofo político mexiquense: “político pobre, pobre político”, y en esa tesitura se halla el diputado **López Campa** al demandar al Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa, frene la práctica del abominable y deleznable programa neoliberal OutSourcing, en la Ciudad de México.

Lo que aparentemente “no conoce” el representante popular, es que este tipo de programas explotadores de la mano de obra tan barata que desde siempre ha ofrecido México al mundo, sobre todo a las transnacionales asentadas en territorio mexicano, es la implementación de la subcontratación de empleos.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la **ALDF, Armando López Campa**, exhortó al Gobierno capitalino a implementar acciones que detengan la precarización del empleo por prácticas como el OutSourcing, que afectan a los trabajadores y los somete a actos de discriminación en el goce y ejercicio de sus derechos humanos laborales, así como abusos y riesgos que por mantener el empleo difícilmente reclamarán.

Al respecto, advirtió que la subcontratación laboral sigue en aumento en la Ciudad de México, siendo los servicios no financieros y el comercio los sectores que más recurren a esta modalidad de empleo de personal.

Citó que de acuerdo con el Censo Económico de 2014, realizado por el INEGI, en la Ciudad de México, en el año 2003 el OutSourcing estaba en 14.8%, para 2008 se disparó a 20.6% y en 2013 al 22.1%.

“Esta situación nos regresa un siglo cuando la fuerza del trabajo se regía por la norma mercantil y no como se pretende actualmente, como un derecho social”, mencionó.

Refrendó el compromiso de Movimiento Ciudadano de acompañar la propuesta de recuperación del salario mínimo, aunque ésta debe ir acompañada de una política que revierta la tendencia de contratación bajo la modalidad de OutSourcing, “que pese a que no es ilegal, se ve reflejada en el porcentaje de asalariados dentro del sector formal de la economía que carecen de acceso a programas de seguridad social, de capacitación, no se otorgan vacaciones, pagos de aguinaldo, horas extras, ni utilidades”.

<http://www.almomento.mx/outsourcing-discriminatorio-y-explotador/>

***PIDEN EN LA ALDF PRESERVAR PATRIMONIO URBANO  
PORTAL LA JORNADA; 18/10/2016***

El diputado **José Alfonso Suárez del Real** propuso reactivar todos los mecanismos de protección previstos por la Ley de Salvaguarda, actualizar la norma y generar todo convenio tendente a garantizar la conservación del patrimonio urbano del siglo XX.

Durante la comparecencia del Secretario Eduardo Vázquez Martín ante la Comisión de Cultura, el legislador de la bancada de Morena expresó su preocupación por la ausencia de la Secretaría de Cultura local en la defensa del Bosque de Chapultepec y de sus hitos y monumentos.

“Me preocupa constatar en su informe que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, haya sesionado sólo en dos ocasiones para el retiro definitivo o temporal de esculturas o piezas artísticas y no tengamos registrado ninguna expresión en torno a todas las atrocidades que pensaban efectuar sobre la Avenida Chapultepec y que se siguen maquinando desde despachos de “urbanistas” y oficinas gubernamentales en detrimento del patrimonio urbano de la Ciudad.”

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/10/17/piden-en-la-aldf-preservar-patrimonio-urbano>

**LETRAS AL MINUTO  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 18/10/2016**

La Mememanía es ese canal de aguas negras que la gran mayoría de los estudiantes de secundaria utilizan para acosar y practicar el llamado bullying cibernético en contra de sus compañeros: cualquier alumno puede tomar una fotografía a la hora que se le dé la gana durante las horas de clase, llegar a casa y, en la comodidad de su habitación, descargar su odio y resentimiento haciendo Memes en los que los protagonistas son sus compañeros de salón.

El acoso y el bullying escolar se han transformado, y ahora utilizan la imagen para ridiculizar, exponer y hacer mofa de esos “compañeros incómodos” que pueden no encajar con el salón de clase o con alguno de los grupos de “amigos” del salón en el que estudia su hijo. El bullying cibernético es hijo del acoso y del bullying que podríamos llamar “tradicional”: es cruel y genera en los chicos consecuencias que golpean su autoestima; es, en sí, un daño moral ocasionado en su contra.

¿Conocen estos adolescentes y jóvenes las consecuencias jurídicas que trae consigo realizar un Meme a partir de la imagen de una persona? No, no conocen ni imaginan las consecuencias; y es que utilizar la imagen de alguien para hacer burla y escarnio no habla de inteligencia ni de prudencia en quien realiza el Meme; como ejemplo reciente tenemos el caso en el que Rigoberta Menchú, líder guatemalteca que en 1992 ganó el Premio Nobel de la Paz, exigió una disculpa pública a la actriz Wendy González, quien utilizó una de las fotografías de Menchú para, según la actriz, hacer burla a la aplicación de edición fotográfica, ante lo cual, de manera inmediata la Fundación Rigoberta Menchú Tum rechazó y repudió el acto de “burla” en contra de la premio Nobel de la Paz.

Realizar un Meme a partir de la fotografía de alguien tiene consecuencias y eso es lo que desconocen los jóvenes y adolescentes que se dedican a ese “pasatiempo”. No es solo tomar la fotografía, ridiculizarla y subirla a las redes para que todo mundo la vea. Daño moral, así se denomina lo que estos jóvenes ocasionan a quienes son objeto de sus burlas.

El Artículo 1916 del Código Civil Federal a la letra dice: Por daño moral se entiende la afectación que una persona sufre en sus sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, configuración y aspectos físicos, o bien en la consideración que de sí misma tienen los demás. Se presume que hubo daño moral cuando se vulnere o menoscabe ilegítimamente la libertad o la integridad física o psíquica de las personas. Cuando un hecho u omisión ilícitos produzcan un daño moral, el responsable del mismo tendrá la obligación de repararlo mediante una indemnización en dinero, con independencia de que se haya causado daño material, tanto en responsabilidad contractual como extracontractual. [...] Cuando el daño moral haya afectado a la víctima en su decoro, honor, reputación o consideración, el juez ordenará, a petición de ésta y con cargo al responsable, la publicación de un extracto de la sentencia que refleje adecuadamente la naturaleza y alcance de la misma, a través de los medios informativos que considere convenientes. En los casos en que el daño derive de un acto que haya tenido difusión en los medios informativos, el juez ordenará que los mismos den publicidad al extracto de la sentencia, con la misma relevancia que hubiere tenido la difusión original. En este sentido, es importante hacer especial énfasis al párrafo sexto, fracción IV de este Artículo 1916 del Código Civil Federal que dice que “estarán sujetos a la reparación del daño moral al que ofenda el honor, ataque la vida privada o “la imagen propia de una persona”.

En México 62.4 millones de mexicanos utilizan Internet, de los cuales el 70.7 por ciento se conecta a través de dispositivos móviles. Una de las razones más importantes para conectarse a Internet es acceder a redes sociales, estamos hablando del 71.5 por ciento.

Recientemente, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), el Cyberbullying afecta a niños y jóvenes de 12 a 19 años de edad a través del hostigamiento en línea. Las nuevas tecnologías de la Comunicación deberían servir para innovar, para perfeccionar los medios de comunicación, menos para molestar y/o ridiculizar a compañeros de clase a toda hora y desde cualquier lugar.

¿Cuáles son las estrategias que implementa la Secretaría de Educación Pública para evitar este tipo de actos? Es importante, y urgente, que la SEP entienda que son insuficientes tanto el Protocolo de Convivencia Escolar, como el Protocolo contra el Bullying: estamos frente al acoso y hostigamiento que nace en el aula, pero que –ahora- cruza la frontera no sólo de la escuela, sino también de la casa o de la colonia para quedarse de fijo en el ciberespacio. No existe un Protocolo para este tipo de casos.

El desconocimiento de la Ley no exime a los jóvenes de respetarla y aplicarla. Ya lo dijo alguna vez Benito Juárez: El respeto al derecho ajeno es la paz. Si usted o su familia es víctima de algún delito en Internet, denuncie el hecho. Puede usted acudir a la Comisión Nacional de Seguridad, de la Secretaría de Gobernación, en el área de Delitos Cibernéticos, o bien a la Unidad de Investigación Cibernética de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/columnas/letras-al-minuto-11>

***HISTORIA DE IRREGULARIDADES EN EL PREDIO DE “IMAGEN TELEVISIÓN”... AVALADAS POR EL  
GOBIERNO DE MANCERA  
PORTAL PROCESO; 18/10/2016***

Esta noche, el Canal 3 “Imagen Televisión”, de los empresarios Olegario Vázquez Raña y Olegario Vázquez Aldir, inicia su transmisión en la zona de Copilco-Universidad, con el aval del gobierno de Miguel Ángel Mancera, que fue omiso a la oposición vecinal y a una serie de permisos y trámites para la construcción de sus instalaciones.

En una revisión de documentos oficiales a los que Apro tuvo acceso, se muestra cómo las secretarías de Gobierno (SG), Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y Medio Ambiente (Sedema), así como la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la delegación Coyoacán permitieron que el Grupo Hermanos Vázquez –propiedad de los empresarios mencionados– construyera un edificio de cuatro pisos con un helipuerto e instalara una torre con antenas de transmisión, tres tanques de combustible y una subestación eléctrica en el predio número 2014 de la avenida Universidad, donde funcionó una mueblería desde 1982.

El historial irregular de la instalación de “Imagen Televisión” comenzó el 4 de agosto de 2015, cuando Jorge Jasso Ladrón de Guevara, apoderado de Grupo Hermanos Vázquez SA de CV, ingresó a la delegación Coyoacán, encabezada por el perredista Valentín Maldonado, el aviso de que en el predio se harían trabajos de “remodelación”. Ocho días después, la Dirección de Desarrollo Urbano delegacional emitió el oficio DDU/SMLCCUS/3098/2015 para informar que el trámite se apegaba al artículo 62 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Esa fue la respuesta que Mario Carrillo, entonces director de Desarrollo Urbano delegacional, envió a Emigdio Roa Márquez, subprocurador de Ordenamiento Territorial de la PAOT, el 20 de julio de 2016 en el oficio DDU/SMLCCUS/JUDMLCA/3036/2016, emitido a raíz de una de las seis denuncias ciudadanas que representantes de los vecinos inconformes interpusieron en diversas dependencias del gobierno de Mancera Espinosa.

La delegación aclaró que “únicamente” tenía ese oficio de Grupo Hermanos Vázquez, aun cuando, un mes antes –el 14 de junio– el subprocurador pidió a Leticia Nolasco, directora general de Obras y Desarrollo Urbano delegacional, el envío de tres documentos: Registro de Manifestación de Construcción, planos arquitectónicos (plantas, cortes y fachadas); Memoria descriptiva del proyecto y Certificado de Uso de Suelo “en cualquiera de sus modalidades”, emitido por la Seduvi y necesarios para permitir el inicio de los trabajos.

El mismo 14 de junio, Roa Márquez informó al director general Jurídico y de Gobierno de Coyoacán, Salvador Frausto, que de acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano Delegacional (PDDU), el predio en cuestión tiene uso de suelo tipo H/5/40, es decir, habitacional con cinco niveles máximos de altura y 40% mínimo de área libre.

En el oficio PAOT-05-300/300-5012-2016, agregó que personal de la Subprocuraduría “realizó el reconocimiento de los hechos denunciados levantando la respectiva acta circunstanciada en la que se hace constar la realización de trabajos de construcción (ampliación); consistentes en la instalación de una plataforma para helicóptero en la azotea de un edificio acristalado de 4 niveles al interior del predio”. Entonces ya no se habló de “remodelación”, como salió en el primero oficio, sino de “construcción (ampliación).”

Uso de suelo “no permitido”

Roa Márquez pidió a la delegación hacer una visita de verificación en materia de “construcción” con una instrucción clara: “imponiendo las medidas de seguridad y sanciones aplicables” en los 10 días hábiles siguientes.

El 15 de julio, en el oficio PAOT-05-300/300-6114-2016, el subprocurador ambiental informó a Luz Adriana López Galicia, coordinadora de Verificación Administrativa del Invea que en ese predio “el uso de suelo para estaciones repetidoras de comunicación celular y servicios satelitales, de télex y radiolocalización en general; así como para helipuerto no se encuentra permitido”. Y también le solicitó hacer una verificación en el lugar “imponiendo las medidas de seguridad y sanciones aplicables”.

Un mes después, el 18 de agosto, el director de Verificación de las materias del Ámbito Central del Invea, Omar Antonio López Parada, contestó a la PAOT que el 10 de agosto hizo la verificación INVEADF/OV/DUYUS/2131/2016, pero que los resultados los envió a la Dirección de Calificación “A” del instituto “para su legal calificación”. Según los vecinos, Roa Márquez les dijo que “todavía no llega ese reporte, a pesar de que ya se vencieron los plazos”.

Temerosos por los riesgos que la torre, los tanques y el helipuerto les pueden ocasionar, los vecinos también solicitaron a la Seduvi, vía transparencia de la información, el Estudio de Impacto Urbano de las obras. El 22 de agosto, en el oficio SEDUVI/DEIS/DI/SDI/JIP/7641/2016, ésta les contestó que “no se localizó antecedente alguno de la información requerida”.

Ante la presunta inexistencia de trámites, permisos y verificaciones, mientras la construcción seguía dentro del predio, el mediodía del 25 de agosto los vecinos bloquearon las avenidas Universidad y Copilco. Había mujeres, niños y adultos mayores que habitan los edificios en riesgo desde su construcción en 1968 y 1976.

Pese a la presencia de decenas de granaderos, los manifestantes permanecieron ahí horas hasta que personal de la Secretaría de Gobierno les ofreció reunirse con su titular, Patricia Mercado. Ésta los recibió alrededor de las 9 de la noche junto con personal de la PAOT.

Vecinos que asistieron al encuentro narran a Apro que la secretaria les aseguró que no estaba enterada de esa problemática. “Nos preguntó por qué no habíamos hecho nada antes”. Luego, se comprometió a revisar la situación y a gestionar un acercamiento con la empresa para que llegaran a acuerdos.

“¿Suspende qué? La obra ya está hecha”

En una segunda reunión –cuyo video se puede consultar en Youtube–, Mercado les dijo que habló con los representantes de la empresa, quienes se comprometieron a no operar el helipuerto hasta no tener el permiso de la SCT.

Además aclaró que debe dialogar con ambas partes del conflicto. Los vecinos insistieron en que mientras se revisaban los documentos, la obra fuera suspendida. Pero la funcionaria les respondió con firmeza:

“La construcción está hecha, todas las cosas ahí están, está el helipuerto, están los tanques, está la subestación y está la torre. ¿Suspende qué? Ya está. Entonces como ya está, es más bien cuándo y cómo se echa a andar eso” a partir de las demandas vecinales y los estudios del caso “para que todos queden tranquilos”.

No obstante, ante la insistencia de la representante legal de los vecinos, aceptó que si la empresa no demuestra que cumplió con la ley, “podemos llegar a la demolición”.

### Documentos “aparecidos”

El pasado 9 de septiembre, los vecinos recibieron una noticia que encendió más su enojo contra los gobiernos capitalino y delegacional. En respuesta a una solicitud de información, Mario Carrillo, director de Desarrollo Urbano de Coyoacán, cambió su versión sobre lo que informó u omitió a la PAOT tres meses antes.

Aseguró que los trabajos en Universidad 2014 no requerían Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción Especial, según el artículo 62 del Reglamento de Construcción para el DF, y que la empresa sí tiene el registro de Constancia de Seguridad Estructura (sic) y su Renovación folio OB/2029/16, además del Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación y su Renovación folio OB/2115/2016, ambos fechados el 18 de agosto de 2016; es decir, prácticamente un año después de iniciada la instalación.

Pero eso no fue lo peor. La delegación contestó que ya tenía las licencias de Registro de “Obra Ejecutada” número 05/002/2016/04 y 05/001/2016/04 que se autorizaron a la empresa “una vez que fue analizado y revisado el Registro correspondiente para el predio en referencia”. Con este documento, la autoridad avaló la construcción para la que antes había dicho que no tenía permiso.

En la versión pública de los documentos adjuntos se lee un oficio fechado el 4 de agosto de 2015, en el que Jorge Jasso Ladrón de Guevara, apoderado legal de Grupo Hermanos Vázquez, informó que sólo harían trabajos de sustitución y colocación de acabados, cancelería, herrería y plafones en fachadas interiores y exteriores, acabados en pisos al interior y exterior del inmueble; reparación y sustitución de tubería hidráulica, sanitaria, gas eléctrica y comunicaciones; colocación de muros divisorios, muebles nuevos y la delimitación de los trabajos en la acera con tapiales.

Nada informó sobre la instalación de una torre de transmisión, una subestación eléctrica, tanques de combustible; mucho menos un helipuerto. Aun así, la delegación Coyoacán avaló el oficio y como nota, aclaró que el artículo 62 del reglamento de Construcciones local “no permite demoliciones ni ampliaciones a las edificaciones”.

En la respuesta vía transparencia también aparecieron las licencias de Registro de Obra Ejecutada “para torre del tipo autosoportada con antena de transmisión de microondas para estación de radio y TV con una altura de 60 metros” –la OB/2115/2016–, así como la OB/2116/2016 para una “plataforma en azotea para helipuerto de uso privado con una superficie de ocupación por uso de 660.52 metros cuadrados de construcción” para soportar un peso máximo de despegue de 7 mil 400 kilogramos.

Ambas licencias fueron emitidas a nombre de la empresa GIM Administradora de Inmuebles SA de CV, representada también por Ladrón de Guevara. Además, fueron fechadas el 2 de agosto de 2016; es decir, cuando la obra ya estaba terminada y las denuncias ciudadanas, en curso.

Por esa omisión administrativa –que según la representante legal de los vecinos, Liv Espinosa, significa “regularizar lo irregular”–, la Seduvi sancionó a la empresa con una multa equivalente a 5% del total del costo de la obra, aunque no reveló el monto en pesos. Tras el pago inmediato, el 23 de agosto las licencias fueron avaladas bajo los registros 05/001/2016/05 y 05/002/2016/04.

Luego de dos cancelaciones y la ausencia de la secretaria Patricia Mercado, los vecinos se reunieron el 20 de septiembre con personal de la Seduvi, quien les informó que después de hacer un análisis de la documentación, rectificaron que el uso de suelo del predio es “habitacional mixto” –cuando antes dijeron que sólo era habitacional– y, por ello, permite la existencia de las instalaciones en cuestión, de acuerdo con las modificaciones aprobadas en 2015 en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), donde el exdelegado Mauricio Toledo es actualmente diputado por el PRD.

Con base en el oficio SEDUVI/DGAU/20700/2016, emitido el 14 de septiembre, el funcionario les dijo también que las instalaciones no requerían estudio de impacto urbano pues “no se está ampliando la edificación, sino que son modificaciones internas”. Con el mismo argumento, personal de la Sedema les informó que la obra tampoco necesitaba Evaluación de Impacto Ambiental.

A decir de los vecinos que acudieron a esa reunión, personal de la delegación Coyoacán justificó que la Dirección General de Aeronáutica Civil, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), le dio el “visto bueno” para la instalación del helipuerto el 23 de junio, cuando éste ya estaba ahí.

Ante la incredulidad de los vecinos, aclaró que la delegación hizo una clausura de la obra y emitió una sanción “pero dijo que después del pago inmediato, el área legal no pudo realizar ninguna acción jurídica pues se cumplieron con los trámites de sanción”.

Proceso solicitó la posición de Patricia Mercado. En una tarjeta informativa la Secretaría de Gobierno explicó que “la empresa ya ha empezado a hacer las adecuaciones relativas al retiro de los tanques (de combustible). Una vez que éstas sean completadas, las autoridades delegacionales acudirán al lugar con el objetivo de que el Programa Interno de Protección Civil sea regularizado”. Ello, aun cuando la Ley Establecimientos Mercantiles local exige dicho programa antes de autorizar el funcionamiento.

La dependencia agregó que el gobierno de la Ciudad de México “ha mantenido un canal de diálogo con los vecinos, así como con la empresa, para que ésta (sic) cumpla con la normatividad vigente en lo que concierne a las autoridades locales”.

Así, con este antecedente de irregularidades, este lunes 17 de octubre, a las 20 horas, el Canal 3 “Imagen Televisión” iniciará sus transmisiones a escala nacional bajo el lema “Juntos somos libres”.

En tanto, los vecinos convocaron en redes sociales a una manifestación afuera de las instalaciones televisivas.

<http://www.proceso.com.mx/459052/historia-irregularidades-en-predio-imagen-television-avaladas-gobierno-mancera>

***PIDEN A TANYA MÜLLER EXPLICAR GASTO DE 92 MDP POR DERRIBO DE ÁRBOLES EN MILPA ALTA PORTAL 24 HORAS; 18/10/2016***

La diputada local **Lourdes Valdez Cuevas** pidió que la titular de la Secretaría de Medio Ambiente capitaliana, Tanya Müller García, informe a la **Asamblea Legislativa** sobre el destino y uso de los más de 92 millones de pesos gastados en el derribo de árboles entre 2013 y 2016.

La asambleísta del PAN indicó también que es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad y el beneficio a la capital que esto conlleva, ya que “nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad”.

Expresó que como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), solicitará a la Contraloría General de la ciudad abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación, que va en contra de los principios ambientales.

“La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras, y este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del PAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad”, señaló.

La legisladora recordó que durante el periodo pasado, el pleno de la Asamblea avaló iniciativas en materia de desarrollo urbano, promovidas por el Partido Acción Nacional (PAN), que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente, oponiéndose a la tala de árboles que ocasiona daños irreversibles.

“La secretaria Müller debe oponerse a la ‘matadera’ de árboles en delegaciones como Milpa Alta o Tlalpan, en donde es claro que hay tala clandestina, de acuerdo a versiones de los propios comuneros”, aseguró.

En Milpa Alta, dijo, el ejemplo más claro es San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema, como lo hacen algunas empresas.

Indicó que la Organización Ecomunidades, Red Ecologista de la Cuenca de México revela que obras como los segundos pisos en el Anillo Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes-Mixcoac provocaron la tala de al menos 56 mil 553 árboles en los últimos tres gobiernos capitalinos.

Consideró que “hay una Secretaría de Medio Ambiente ausente”, por lo que recordó que es urgente que la política social se transforme e incorpore a la agenda ecológica capitalina, para beneficiar a la población con políticas públicas integrales de sustentabilidad.

<http://www.24-horas.mx/piden-a-tanya-muller-explicar-gasto-de-92-mdp-por-derribo-de-arboles-en-milpa-alta/>

**MONREAL ADVIERTE QUE NO PERMITIRÁ SE DIVIDA A LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
PORTAL EL FINANCIERO; 18/10/2016**

El jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que no permitirá que se divida ni que se segregue la delegación, al contrario, tiene que ser la alcaldía mayor de la Ciudad de México.

Luego de que diversas voces, aún dentro de su partido han manifestado la idea de dividir varias delegaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Álvaro Obregón y la delegación Cuauhtémoc, en dos o hasta tres territorios, Monreal se opuso.

“La delegación Cuauhtémoc sería la alcaldía mayor de la Ciudad de México porque aquí está asentada nuestra historia y no vamos a permitir ni que se segregue ni que se divida”.

Cuestionado por El Financiero luego de firmar un documento para recabar un millón de firmas para someter a referéndum, una vez aprobada la iniciativa de Constitución Política para la Ciudad de México, afirmó que en vez de busca dividirla, lo que requiere esta delegación son mayores atribuciones.

En el Instituto Electoral del Distrito Federal, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el PRD, con Alejandro Encinas y el coordinador de los diputados, Locales Leonel Luna e incluso algunos miembros de Morena como la diputada Ernestina Godoy y Tomás Pliego, secretario Nacional de Organización, se han manifestado por dividir en dos partes el territorio de esta demarcación.

Monreal Ávila anunció que elabora un documento que entregará a los diputados constituyentes donde retoma aspectos históricos, económicos, políticos y sociales que indican que no se debe dividir a la demarcación.

Afirmó que la delegación Cuauhtémoc es el antiguo asiento de los mexicanos, no puede cercenarse. “Creo que debería ser considerada la capital de la entidad federativa creada, la delegación debería ser la alcaldía mayor, la alcaldía más importante de la Ciudad de México”.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/monreal-advierte-que-no-permitira.html>

**EXIGEN A MÜLLER INFORME DE LOS RECURSOS POR TALA  
PORTAL LA JORNADA; 18/10/2016**

La diputada **Lourdes Valdez Cuevas** exigió a Tanya Müller García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente local, informar a la **Asamblea Legislativa** del destino y los criterios de uso que ha emprendido la dependencia sobre los más de 92 millones de pesos que por concepto del derribo de árboles ha obtenido entre 2013 y 2016.

También, dijo, es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad y el beneficio a la ciudad que esto conlleva, ya que nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad.

Como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, Valdez Cuevas señaló que de ser necesario “solicitará a la Contraloría General de la Ciudad de México abrir una indagatoria para esclarecer esta situación, que va en contra de los principios ambientales.

La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras, problema que nos lleva hacia una escasez de áreas verdes, agregó la legisladora, y añadió que Müller debería orientar sus esfuerzos a evitar la verdadera matadera de árboles en Milpa Alta o Tlalpan, donde es claro que hay tala clandestina.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/10/18/capital/029n2cap?partner=rss>

**PIDEN A MÜLLER EXPLICAR GASTO DE 92 MDP PARA DERRIBAR ÁRBOLES EN MILPA ALTA  
PORTAL CRONICA; 18/10/2016**

La diputada local Lourdes Valdez Cuevas pidió que la titular de la Secretaría de Medio Ambiente capitaliana, Tanya Müller García, informe a la **Asamblea Legislativa** sobre el destino y uso de los más de 92 millones de pesos gastados en el derribo de árboles entre 2013 y 2016.

La asambleísta del PAN indicó también que es imperante conocer las bases jurídicas y técnicas para autorizar a particulares esta actividad y el beneficio a la capital que esto conlleva, ya que “nos estamos muriendo asfixiados por la contaminación y Müller se da el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad”.

Expresó que como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), solicitará a la Contraloría General de la ciudad abrir una indagatoria para esclarecer oportunamente esta situación, que va en contra de los principios ambientales.

“La tala de árboles no debe ser objeto de beneficio a constructoras, y este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes; los diputados del PAN estamos a favor del crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambiental de esta ciudad”, señaló.

La legisladora recordó que durante el periodo pasado, el pleno de la Asamblea avaló iniciativas en materia de desarrollo urbano, promovidas por el Partido Acción Nacional (PAN), que tienen como fundamentos la defensa al medio ambiente, oponiéndose a la tala de árboles que ocasiona daños irreversibles.

“La secretaria Müller debe oponerse a la ‘matadera’ de árboles en delegaciones como Milpa Alta o Tlalpan, en donde es claro que hay tala clandestina, de acuerdo a versiones de los propios comuneros”, aseguró.

En Milpa Alta, dijo, el ejemplo más claro es San Pablo Oztotepec; ahí a nadie se le aplica la ley y dudo que le paguen a la Sedema, como lo hacen algunas empresas.

Indicó que la Organización Ecomunidades, Red Ecologista de la Cuenca de México revela que obras como los segundos pisos en el Anillo Periférico, la Supervía Oriente, el Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes-Mixcoac provocaron la tala de al menos 56 mil 553 árboles en los últimos tres gobiernos capitalinos.

Consideró que “hay una Secretaría de Medio Ambiente ausente”, por lo que recordó que es urgente que la política social se transforme e incorpore a la agenda ecológica capitalina, para beneficiar a la población con políticas públicas integrales de sustentabilidad.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/990266.html>

***ALIMENTAN OCHOS ESTADOS TRATA EN LA CDMX  
PORTAL 18/10/2016***

Víctor Hugo Romo, diputado perredista, informó que las víctimas de trata en la Ciudad de México provienen principalmente de los estados de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz.

Aseguró que la Ciudad de México es la entidad del país donde más se combate la trata de personas, pues “aquí sí se castiga la discriminación, se fomenta la igualdad y se ataca estratégicamente ese delito en todas sus formas”.

En entrevista el legislador puntualizó que el Vaticano la reconoció como una de las ciudades que más ha trabajado para desterrar la trata de personas.

“Soy testigo del combate porque me tocó colaborar con varios operativos de la Procuraduría General de Justicia para cerrar los antros donde se denunció este delito en la delegación Miguel Hidalgo cuando fui delegado”, señaló.

Expresó que la mejor forma de combatir la trata de personas es atacando valores e ideas arraigadas en las entidades y comunidades del país donde menos se respetan los derechos humanos.

Dijo que la trata de personas prolifera esencialmente en ocho entidades del país donde priva la discriminación y la inequidad, dos caldos de cultivo para la esclavitud de las personas.

No es casual, detalló Romo, que los estados de la República de donde proviene la mayor parte de mujeres víctimas de trata sean originarias, principalmente, de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/990344.html>

***INICIA SESIÓN ORDINARIA ALDF  
PORTAL CAPITAL MX; 18/10/2016***

Con 69 puntos a tratar inició sesión la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, en la que al momento hay 41 diputados asistentes, por lo que se declaró quórum legal.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Inicia-sesion-ordinaria-ALDF-201618107>

**IMPULSAR CULTURA PARA UNA ESTABILIDAD SOCIAL: PAN  
PORTAL CAPITAL MX; 18/10/2016**

Apuesta el Partido Acción Nacional (PAN) por la cultura para lograr estabilidad social en la Ciudad de México (CdMx).

Reconoció el diputado local, Gonzalo Espina Miranda, la cultura debe "ser un eje" que coadyuve para la prevención social del delito, "Se habla mucho sobre la descomposición social que impera en nuestra ciudad" agregó.

Espina Miranda recalcó que al tener este panorama, es necesario tener un pacto social, enfatizó sobre la necesidad de poner en la agenda pública este tema, ya que la cultura esta comprobado como un mecanismo de integración.

El diputado panista dijo que es "urgente" dirigir programas culturales a nivel delegación, por consecuencia los jefes delegacionales tendrían infraestructura y presupuesto.

Espina, quien preside la Comisión de Seguridad Pública en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), recalcó que el presupuesto destinado para cultura es de 613 millones de pesos, y que no puede ser que una dependencia tan castigada.

Concluyó "Lo vemos como una vocación; es la posibilidad de desarrollo de todos los seres humanos y por ende, el Estado debe asegurar por igual el acceso a los valores culturales. Hay promover la libertad de expresión y la creación de cultura".

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Impulsar-cultura-para-una-estabilidad-social--PAN201617101>

**OLVIDO Y MENOSPRECIO A LA CULTURA EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL EL BIG DATA; 18/10/2016**

Cuatro mil 800 millones pesos serán recortados a la Secretaría de Cultura local, presidida por Eduardo Vázquez Martín, quien llamó a repensar el recorte en la que dijo; es inequitativo e injusto para la cultura.

En comparecencia ante la Comisión de Cultura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, Eva Eloisa Lescas diputada de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) calificó de "insuficiente" la participación de la población en el tema cultural, esto debido a la falta de incitación del llamado "centro cultural de todo el país".

Comentó que serían cuatro los museos que quedarían con cero presupuesto y que ofrecen exposiciones gratuitas, generando una promoción desproporcional en las actividades de los 189 museos que se tienen en la capital.

La presidenta de la comisión Abril Trujillo Vázquez del Partido Encuentro Social (PES), reprochó el abandono de las Casas de Cultura, así como la falta de opciones culturales al Oriente de la ciudad.

El secretario reviró que las Casas de Cultura quedaron al resguardo de las 16 delegaciones y son éstas las que en conjunto con la Secretaría de Cultura local deben llevar a cabo los proyectos de renovación.

"Me pronuncio crítico, al recorte al presupuesto de cultura en la Federación, me parece una decisión equivocada, que provoca un enorme desaliento en el desarrollo cultural del país, es desproporcionada al recorte en otras áreas", pronunció el titular de la dependencia ante el recorte.

Dijo se han realizado acciones de restauración como el del Teatro Blanquita, donde se han presentado grandes avances, que a decisión del jefe de Gobierno no será demolido, dijo seguirá siendo un espacio para el pueblo.

En ese tenor, José Vázquez del Partido Acción Nacional (PAN), expuso que este sector debe de ser uno de los principales que ocupe a los jóvenes como un medio prevención social del delito, sin embargo expresó, esto no es así.

Vázquez Marín comentó en respuesta que la Escuela Ollín Yoliztli es una red de faros que se amplía a museos y centros culturales para impartir educación en arte, dichos centros se han vuelto fundamentales en la educación.

En ellos, se han formado alrededor de 30 mil alumnos y han egresado casi 450 en esta administración, así mismo se realizará la apertura un faro más sobre el arte escénico y circense en Milpa Alta.

Afirmó que el gobierno capitalino ha apostado a la preservación de los monumentos y la utilización de los espacios abiertos, generando ferias del libro, mercados de culturas indígenas y conciertos masivos, para las personas que no pueden pagar eventos en centros culturales.

Legisladores coincidieron que con poco presupuesto no se puede dejar de realizar acciones en la cuestión cultural, y se pronunciaron a defender el sector que ha quedado en olvido de la población, a ello dijo el titular que en este sector "hay más ideas que presupuesto".

<http://elbigdata.mx/city/olvido-y-menosprecio-a-la-cultura-en-la-ciudad-de-mexico/>

**CDMX PIERDE 40% DE AGUA POTABLE EN FUGAS; AUMENTARÍA TRAS RECORTE, DENUNCIAN  
PORTAL PUBLIMETRO: 18/10/2016**

Actualmente en la Ciudad de México se pierde 40% de agua potable por las fugas derivadas de las malas condiciones de la tuberías, cantidad que aumentaría tras el recorte de recursos federales al Fondo de Capitalidad, aseguró la secretaria de la Comisión del Agua de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), Janet Hernández Sotelo.

CDMX pierde 40% de agua potable en fugas; aumentaría tras recorte, denuncian muchas tuberías en la capital rebasan más de sus 50 años de vida útil, por lo que se requerirían ocho mil millones de pesos para mantenimiento

CDMX pierde 40% de agua potable en fugas; aumentaría tras recorte, denuncianCuartoscuro  
Actualmente en la Ciudad de México se pierde 40% de agua potable por las fugas derivadas de las malas condiciones de la tuberías, cantidad que aumentaría tras el recorte de recursos federales al Fondo de Capitalidad, aseguró la secretaria de la Comisión del Agua de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), Janet Hernández Sotelo.

La legisladora local calificó de "salvaje" el recorte anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e hizo un llamado a diputados federales frenarlo.

Denunció que muchas de las tuberías, ya sean de grande o pequeño diámetro, ya han rebasado su vida útil de 50 años, y que algunas incluso funcionan a contrapendiente, situación que facilita fallas y fugas. Aseguró que la reducción de recursos a la capital provocará a que más de ocho millones de capitalinos sufra mas de la escasez de agua, pues el 40% que se pierde actualmente crecerá "exponencialmente".

Resaltó que se necesitan al menos ocho mil millones de pesos anuales para mantenimiento y renovación de la red hidráulica y el drenaje.

Este lunes la Secretaría del Medio Ambiente emitió el Programa de Sustentabilidad y Gestión de los Servicios Hídricos 2013-2018, para explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y administración para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua.

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/cdmx-pierde-40-de-agua-potable-en-fugas-aumentaria-tras-recorte-denuncian/mpjr!EQ6trAK2IDFu/>

***NULA OFERTA CULTURAL EN CDMX AFIRMA PVEM  
PORTAL PUNTO CRITICO; 18/10/2016***

El desconocimiento sobre la oferta artística y cultural, la falta de tiempo, así como la ausencia de educación artística y estética y la poca iniciación cultural, propician una insuficiente participación y acceso de la población a los bienes y servicios culturales, señaló la diputada **Eva Lescas Hernández**, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Eduardo Vázquez Martín.

Agregó que independientemente de que la Ciudad de México es considerada como el centro cultural de todo el país, y no obstante el esfuerzo de la institución para acercar a la gente a la extensa propuesta cultural de la capital, aún resulta insuficiente brindar a los capitalinos un verdadero acceso a los bienes culturales que ofrece la ciudad.

Durante su intervención, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde, la legisladora enumeró las diferentes acciones legislativas que ha realizado como Presidenta de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México.

De los temas importantes que la Secretaría de Cultura capitalina ha realizado, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, la diputada del Partido Verde destacó la formación de 13 Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México, con la participación de 600 niños y jóvenes; así como la creación de 904 talleres de artes y oficios, que beneficiaron a más de 22 mil personas, mediante 904 talleres y 35 exposiciones temporales coordinadas por el Sistema de Museos.

Finalmente, Lescas Hernández invitó al responsable de la cultura en la Ciudad de México, a seguir los pasos de su homóloga federal, es decir; establecer una estrecha cooperación entre el Legislativo, la iniciativa privada y la ciudadanía, en la definición de estrategias de planeación desarrollo y promoción.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-aldf/139451-nula-oferta-cultural-en-cdmx-afirma-pvem.html>